



ALCALDÍA DE  
BUCARAMANGA  
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN II TRIMESTRE 2021

**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA**



[www.bomberosdebucaramanga.gov.co](http://www.bomberosdebucaramanga.gov.co)

## INTRODUCCIÓN

Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública descentralizada del orden municipal que presta un servicio esencial enfocado a la prevención y atención integral del riesgo, capacitación y formación, con personal competente y equipos especializados, para salvaguardar la vida, ambiente y bienes de la comunidad.

En ejercicio de su autonomía, trabaja para la comunidad en la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, la atención de incidentes con materiales peligrosos y la realización de las labores de inspección y revisión técnica en prevención de incendios y seguridad humana, interviniendo oportunamente para salvaguardar la vida y bienes de la comunidad.

En el segundo trimestre de esta vigencia, hemos realizado un esfuerzo institucional en la consolidación de una estrategia integral que permita contribuir a asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, derechos e intereses colectivos y mejorar la calidad de vida de las poblaciones en riesgo en la ciudad de Bucaramanga.

En el presente documento, la entidad presenta al honorable Concejo Municipal el informe de la gestión realizada durante el segundo trimestre del 2021, durante el desarrollo del documento iniciaremos con las gestiones realizadas por las áreas misionales (operaciones, prevención y capacitación), así como las gestiones administrativas, financieras y legales del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga.

Teniendo en cuenta la cantidad y la precisión de la información administrativa (contractual, legal, financiera) se realiza en el presente documento análisis sobre la misma, y se adjuntan al presente anexos plenamente identificados y referenciados.



## 1. ACTIVIDADES MISIONALES

### 1.1. ÁREA DE OPERACIONES

Enfocada en dirigir y coordinar las actividades operativas para la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, y la atención de incidentes con materiales peligrosos en el Municipio de Bucaramanga.

Se encuentra como función fundamental la atención de emergencias y la prestación de servicios, de estos servicios se destaca la atención a la comunidad con actividades como el Lavado de sitios públicos, transporte de agua, atención de incidentes con flora y fauna.

#### Atención de emergencias

De acuerdo a la clasificación de Bomberos de Bucaramanga, se encontraron 30 tipos de casos; durante el segundo trimestre del 2021 se atendieron estos tipos de emergencias que a continuación se relacionan, informando las cantidades por tipo y de acuerdo a su atención por cada una de las estaciones:

TIPO EMERGENCIA	CENTRAL	PROVENZA	CHIMITA	MUTUALIDAD	TOTAL
TRASLADO MUERTOS	0	0	0	0	0
TRASLADO HERIDOS	0	0	0	0	0
RESCATE PERSONAS INTENTO SUICIDIO	0	0	0	0	0
RESCATE PERSONAS EN ASCENSOR	2	1	1	0	4
RESCATE PERSONAS	17	4	1	5	27
RESCATE ANIMALES	23	11	4	11	49
RECUPERACIÓN CADAVER	1	0	1	0	2
QUEMAS CONTROLADAS	2	1	0	0	3
OTROS	9	1	1	0	11
OTRO TIPO EXPLOSIÓN	0	0	0	1	1
LABOR PREVENTIVA	23	19	9	20	71
INUNDACIONES	0	1	0	1	2
INCENDIOS RESIDENCIALES	1	0	2	4	7
INCENDIOS INDUSTRIALES	2	0	1	0	3
INCENDIOS FORESTALES	8	18	16	3	45
INCENDIOS ESTRUCTURALES	1	0	0	0	1
INCENDIOS EN EDIFICACIONES	0	0	1	0	1
INCENDIOS EN BASUREROS	9	19	0	3	31
INCENDIOS EN AUTOMOTOR	14	4	1	4	23
INCENDIOS COMERCIALES	13	1	0	3	17
FALSAS ALARMAS	7	11	3	3	24
EXPLOSIÓN TRANSFORMADORES	0	1	0	1	2
EXPLOSIÓN EN POLVORERIAS	0	0	0	0	0
EXPLOSIÓN CILINDRO GAS	0	0	0	0	0
EXPLOSIÓN ATENTADO TERRORISTA	0	0	0	0	0
ESCAPE GAS SISTEMA VEHICULAR	0	0	0	0	0
ESCAPE DE GAS PROPANO	1	0	0	1	2
ESCAPE DE GAS NATURAL	22	4	1	6	33
ESCAPE DE CLORO	0	0	0	0	0
EMERGENCIAS MATERIALES PELIGROSOS	2	0	0	0	2
EMERGENCIA REPORTADA PERO NO ATENDIDA	11	13	0	14	38
DESLIZAMIENTOS	1	0	2	1	4
DERRUMBE ESTRUCTURAL	0	1	0	2	3

CORTO CIRCUITO	3	0	3	0	6
CORTE DE ANILLOS	4	0	0	0	4
CONTROL DE AVISPAS Y ABEJAS	23	27	6	16	72
CONATO INCENDIO	2	1	0	5	8
BUSQUEDA DE AHOGADO	0	0	0	0	0
ACCIDENTES DE TRANSITO	1	0	1	0	2
<b>TOTAL ATENDIDOS DEL 01 Abr. 2021 AL 30 Jun. 2021</b>	<b>202</b>	<b>138</b>	<b>54</b>	<b>104</b>	<b>498</b>
<b>PROMEDIO DIARIO DE EMERGENCIAS</b>	<b>2.24</b>	<b>1.53</b>	<b>0.6</b>	<b>1.16</b>	<b>5.53</b>
<b>PROMEDIO MENSUAL DE EMERGENCIAS</b>	<b>67.2</b>	<b>45.9</b>	<b>18</b>	<b>34.8</b>	<b>165.9</b>

A continuación, se resume la participación de cada una de las Subestaciones dentro de la atención de emergencias presentadas.



**Emergencias Abril a Junio 2021**

Destacando la mayor participación de la Estación Central que por su ubicación responde a la mayor cantidad de emergencias del municipio de Bucaramanga y de igual forma es la que respalda la operación y apoya a las de las demás estaciones de Bomberos de Bucaramanga.

A su vez, el personal operativo de Bomberos de Bucaramanga, ejecuta ejercicios de entrenamiento y reentrenamiento constantemente:



*Ejercicio de Alturas*



*Entrenamiento de Tanques de Oxígeno*



*Entrenamiento Sistemas Contraincendio Vehículos*



*Ética Bomberil*



## 1.2. ÁREA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

En este trimestre se realizaron labores de prevención y seguridad en diferentes establecimientos del Municipio de Bucaramanga, se presentan las actividades realizadas por el área de prevención, así:

ACTIVIDAD	DURANTE EL PERIODO ABRIL A JUNIO 2021	TOTAL ACUMULADAS 2021
Inspecciones certificadas (Establecimiento-Eventos)	148	289
Inspecciones para concepto Registro	398	1.121
Inspección Edificación Nueva	3	7
Inspección Edificación Antigua	4	16

### *Informe Prevención período Abril a Junio 2021*

Cabe resaltar que en el mes de con el acompañamiento de la Dirección General se han venido socializando y realizando reuniones con los presidentes y miembros de las Juntas de Acción comunal, para la conformación de Brigadas y Grupo de Bomberitos.

## 1.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN

En cumplimiento de la ley 1575 de 2012, se ha adelantado gestiones en lo pertinente en profesionalización bomberil, procesos de formación y capacitación, para obtener el aval por parte de la Dirección Nacional de Bomberos Colombia y poder ofrecer capacitaciones certificadas al sector privado, aumentando así una fuente de ingresos para la entidad; en este punto se han adelantado las siguientes gestiones:

- ACREDITACION DE INSTRUCTORES
  - Caracterización del personal operativo en cuanto a educación, formación y experiencia
  - Digitalización de las hojas de vida del personal operativo
  - Registro en el RUE de la DNBC, la información del personal operativo
  - Postulación del personal operativo para acreditarlos como instructores
  
- ACREDITACION ESCUELA DE FORMACION
  - Alistamiento y recopilación de documentos legales
  - Presentación de la escuela
  - Descripción de la sede o sedes donde funcionará la Escuela
  - Establecimiento de la capacidad en cuanto a Infraestructura, equipos, herramientas, accesorios y personal
  - Diseño de los planes curriculares
  - Diseño del plan de gestión de riesgo
  - Presentación de Instructores y docentes
  - Diseño de Procedimientos de seguridad
  - Solicitud aval escuela de formación bomberil.

## 2. GESTIONES ADMINISTRATIVAS

### 2.1. GESTIÓN CONTRACTUAL

La Oficina Asesora Jurídica de Bomberos de Bucaramanga en los procesos de Gestión Contractual para la adquisición de los bienes, obras y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión encomendada, aplica el Régimen General de la Contratación Estatal, que la ley estipula para este tipo de entidades.

De la misma manera se acatan las disposiciones vigentes aplicables en materia de gestión contractual y aquellas que las modifiquen, deroguen, adicionen o complementen; junto con los criterios auxiliares contenidos en la Jurisprudencia del Consejo de Estado y Corte Constitucional, los principios generales del Derecho y la doctrina en materia de contratación estatal.

Se anexa informe de gestión contractual de los procesos contractuales celebrados hasta la fecha de corte, treinta (30) de junio de 2021.

#### Contratación de 1 Enero de 2021 a 31 de Marzo de 2021

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
001-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) BRINDANDO APOYO JURÍDICO EN MATERIA DE CONTRATACION PÚBLICA EN LAS DIVERSAS ETAPAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE DESARROLLAN EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	JENNIFER DAJANNA SARMIENTO SIERRA	\$27.600.000	07/01/2021	06/07/2021
002-2021	Contratación Directa	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	KLAREN ELIZABETH GUZMAN PEREIRA	\$30.800.000	07/01/2021	06/12/2021
003-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST Y EL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL-PESV DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	TEMIS EDUARDO RENGIFO MARTINEZ	\$46.200.000	07/01/2021	06/12/2021
004-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA EN LAS ACTIVIDADES DE TIPO OPERATIVO QUE SE REQUIERAN.	DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO	\$33.000.000	07/01/2021	06/12/2021

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
005-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA CONTABLE EN LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	VICTOR ALFONSO AMADO RODRÍGUEZ	\$50.600.000	07/01/2021	06/12/2021
006-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS COMO JUDICANTE PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	YAMIT FERNANDO LEÓN HURTADO	\$3.300.000	07/01/2021	06/03/2021
007-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	JUAN MANUEL LOZADA RIAÑO	\$16.200.000	07/01/2022	06/07/2021
008-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA, APOYANDO LAS DIFERENTES PROCESOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION DE LA ENTIDAD	CHRISTIAN FERNANDO LUNA NAVARRO	\$51.700.000	07/01/2021	06/12/2021
009-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA RELACIONADOS CON LA DEFENSA JURIDICA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	LAURA MELISSA ESTEVEZ OROZCO	\$50.600.000	07/01/2021	06/12/2021
010-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN ARCHIVISTICA Y DOCUMENTAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA CONFORME A LA LEY 594 DE 2000	LAURA MARTINA SANDOVAL	\$16.200.000	07/01/2021	06/07/2021
011-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL MISMO.	LENIN ALLENDE CORTES PORRAS	\$36.000.000	07/01/2021	06/09/2021
012-2021	Contratación Directa	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS, PARA LA ADMINISTRACION,	ANA MILENA MOLANO CRUZ	\$50.600.000	07/01/2021	06/12/2021



INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		CONTROL, ACTUALIZACION, CAPACITACION, SOPORTE TECNICO Y SEGUIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION QUE SE MANEJAN EN LAS DIFERENTES OFICINAS Y DEPENDENCIAS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA				
013-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	ADRIANA PATRICINA GARNICA RAMIREZ	\$47.300.000	07/01/2021	06/12/2021
014-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES DE LA PROTECCION DE DATOS EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	JAVIER ENRIQUE SANDOVAL GOMEZ	\$22.000.000	12/01/2021	11/12/2021
015-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA APOYANDO LA DOCUMENTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODOS LOS PROCESOS DEL SGC BAJO LA NORMA ISO 9001 VERSIÓN 2015.	KAREN DANIELA LANDAZABAL BELTRAN	\$44.000.000	07/01/2021	06/12/2021
016-2021	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (SIF) EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA, A PARTIR DEL CODIGO FUENTE ADQUIRIDO POR LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA.	SCIENCE & TECHNOLOGY S.A.S.	\$30.273.600	13/01/2021	27/12/2021
017-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	GLORIA MILENA JOYA BERMUDEZ	\$23.700.000	12/01/2021	11/07/2021
018-2021	Contratación Directa	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO CONTABLE EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	SARA JULIANA ALVAREZ GOMEZ	\$21.000.000	12/01/2021	11/07/2021

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
019-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) BRINDANDO APOYO JURÍDICO EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS Y DE COBRO COACTIVO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	YHADIRA FERNANDA GAMBOA LAMUS	\$50.600.000	12/01/2021	11/12/2021
020-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN RELACIONADO CON LAS PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS Y GESTION DOCUMENTAL QUE SE MANEJA EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA.	LUISA FERNANDA LANDAZABAL JAIMES	\$27.500.000	12/01/2021	11/12/2021
021-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE ADELANTA BOMBEROS DE BUCARAMANGA	ANDRES FELIPE VEGA BARBOSA	\$44.000.000	14/01/2021	13/12/2021
022-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA APOYANDO Y ASESORANDO JURIDICAMENTE LOS DIFERENTES TEMAS ASIGNADOS	RODOLFO CAÑAS MEDINA	\$46.000.000	14/01/2021	13/11/2021
023-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS Y PROCESOS ESTRATEGICOS Y MISIONALES BAJO LA NORMA ISO 9001 VERSIÓN 2015 DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	EGREY ALEJANDRA DIAZ VILLAMIZAR	\$44.000.000	19/01/2021	18/12/2021
024-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO JURIDICO EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	\$15.250.000	20/01/2021	19/06/2021
025-2021	Contratación Directa	EL ARRENDADOR SE COMPROMETE PARA CON BOMBEROS DE BUCARAMANGA A ARRENDAR UN INMUEBLE DONDE FUNCIONARÁ REPETIDORA DE PROPIEDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMAGA: LOTE UNO UBICADO EN LA	MARIA ANGELES BOTERO ORTIZ	\$7.150.000	02/02/2021	01/01/2022

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		VEREDA RETIRO GRANDE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, CON NÚMERO DE MATRICULA 300-383538				
026-2021	Contratación Directa	EL ARRENDADOR SE COMPROMETE PARA CON BOMBEROS DE BUCARAMANGA A ARRENDAR ESPACIO EN TORRE DONDE FUNCIONARÁ REPETIDORA DE PROPIEDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA EN SITIO UBICADO EN CERRO TRINIDAD ENTRADA LEBRIJA	MARIA ANGELES BOTERO ORTIZ	\$3.740.000	02/02/2021	01/01/2022
027-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA APOYANDO LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ARCHIVO QUE SE REQUIERAN	LAURA CRISTINA PEDRAZA ORTIZ	\$16.500.000	09/02/2021	08/08/2021
028-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS COMO ABOGADO ESPECIALISTA, PARA EL APOYO DE LAS ASESORIAS REQUERIDAS POR LA DIRECCION DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	CARLOS ARTURO DUARTE MARTINEZ	\$30.000.000	08/02/2021	07/12/2021
029-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN RELACIONADO CON LAS PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS, GESTION DOCUMENTAL Y ACTIVIDADES DE GESTION DOCUMENTAL QUE SE MANEJA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	ALEXA JEREZ GUTIERREZ	\$9.000.000	08/02/2021	07/05/2021
030-2021 (MINC 001-2021)	Mínima Cuantía	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y BIENES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA EN LOS SITIOS DETERMINADOS POR LA ENTIDAD	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	\$22.593.860	12/02/2021	26/04/2021



INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
031-2021	Orden de Compra	PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS	ASEAR S.A. E.S.P.	\$32.266.507,50	12/02/2021	11/12/2021
032-2021 (MINC 002-2021)	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	SOLUCIONES MAF S.A.S.	\$5.443.109	25/02/2021	24/12/2021
033-2021	Orden de Compra	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS, PARA LA MITIGACION Y PREVENCION DE LOS RIESGOS PROVOCADOS POR LA PANDEMIA COVID 19 EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	NELSON OLRANDO ESPITIA CAMARGO	\$3.136.088	22/02/2021	21/03/2021
034-2021	Orden de Compra	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS, PARA LA MITIGACION Y PREVENCION DE LOS RIESGOS PROVOCADOS POR LA PANDEMIA COVID 19 EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	BELISARIO VELASQUEZ & ASOCIADOS S.A.S.	\$5.461.800	22/02/2021	21/03/2021
035-2021	Orden de Compra	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS, PARA LA MITIGACION Y PREVENCION DE LOS RIESGOS PROVOCADOS POR LA PANDEMIA COVID 19 EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	BON SANTE S.A.S.	\$620.000	22/02/2021	21/03/2021
036-2021 (MINC 003-2021)	Mínima Cuantía	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN SITIO INCLUYENDO REPUESTOS Y MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍAS PARA UPS ALOJADAS EN LA ESTACIÓN CENTRAL Y ESTACIÓN MUTUALIDAD	SERVICIOS CALIFICADOS DE INGENIERA S.A.S.	\$14.222.780	11/03/2021	10/06/2021

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA				
037-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DIRECCIÓN GENERAL Y LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	YAMIT FERNANDO LEÓN HURTADO	\$22.100.000	11/03/2021	25/11/2021
038-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PSICOLOGO BOMBEROS DE BUCARAMANGA	WILSON IVAN ROJAS SEGURA	\$14.400.000	15/03/2021	14/07/2021
039-2021	Contratación Directa	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MENSAJERÍA EXPRESA Y CORREO CERTIFICADO CON COBERTURA A NIVEL URBANO, RURAL, REGIONAL Y NACIONAL, PARA RECOGER Y HACER ENTREGA DE CORRESPONDENCIA, PAQUETES Y DEMÁS QUE SE REQUIERA EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	\$1.000.000	23/03/2021	22/12/2021
040-2021	Convenio Interadministrativo	EFECTUAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES Y LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO RESPECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	\$4.000.000	08/04/2021	07/12/2021
041-2021	Orden de Compra	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS, PARA LA MITIGACION Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROVOCADOS POR LA PANDEMIA COVID 19 EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	AVANZA INTERNACIONAL GROUP S.A.S.	\$4.850.000	25/03/2021	13/04/2021
042-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	YOLIMA ESCOBAR JEREZ	\$34.800.000	06/04/2021	26/12/2021
043-2021	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE TINTAS Y TONERS REQUERIDOS PARA LAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS QUE SE USAN EN	COMERCIALIZADORA CASAS LTDA	\$9.234.400	15/04/2021	14/09/2021

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		BOMBEROS DE BUCARAMANGA				
044-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PLANES MISIONALES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	WHETNNEY YURETXY CANIZALES SERRANO	\$13.200.000	13/04/2021	12/10/2021
045-2021	Mínima Cuantía	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A QUE HUBIERE LUGAR, DE LAS IMPRESORAS, ESCÁNER, FOTOCOPIADORAS, Y VIDEOPROYECTORES CON SUMINISTROS DE REPUESTOS DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR BOMBEROS DE BUCARAMANGA	COMTEC SOLUTION S.A.S.	\$14.791.799	19/04/2021	18/12/2021
046-2021	Mínima Cuantía	ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRAS Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ESTOS EQUIPOS PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	JOHAN SEBASTIAN CASTILLO TELLEZ	\$20.496.637,78	20/04/2021	04/05/2021
047-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía	CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD Y AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLES O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICION LEGAL. GRUPO I (TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES -	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	\$241.145.053	23/04/2021	17/01/2022



INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		TODOS LOS RIESGOS EQUIPO Y MAQUINARIA – AUTOMÓVILES – MANEJO GLOBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL – RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS – SOAT)				
048-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía	CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD Y AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLES O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICION LEGAL. GRUPO II (VIDA GRUPO)	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	\$61.246.820	23/04/2021	24/04/2022
049-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía por Subasta Inversa	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y ACPM), REQUERIDO PARA LOS VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS, EQUIPOS MECANICOS Y PROGRAMAS DE CAPACITACION UTILIZADOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	GNVC BUCARAMANGA S.A.S.	\$55.000.000	30/04/2021	29/12/2021
050-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía por Subasta Inversa	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	CONSORCIO BOMBEROS 2021	\$250.000.000	12/05/2021	11/12/2021
051-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN RELACIONADO CON LAS PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS, GESTION	ALEXA JEREZ GUTIERREZ	\$18.000.000	13/05/2021	12/11/2021

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		DOCUMENTAL Y ACTIVIDADES DE APOYO QUE SE MANEJAN EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA				
052-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL REPORTE Y DEPURACION DE LA INFORMACION DE LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	NARLYS ANETH RODRIGUEZ MARTINEZ	\$18.000.000	13/05/2021	12/11/2021
053-2021	Mínima Cuantía	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO	\$6.025.500	24/05/2021	23/12/2021
054-2021	Mínima Cuantía	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSTING PARA CUBRIR CORREO ELECTRÓNICO Y PAGINA WEB DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	BRIGHT GROUP S.A.S.	\$1.050.000	04/06/2021	13/06/2021
055-2021	Concurso de Méritos	ORIENTACION EN TODO LO RELACIONADO CON LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA ENTIDAD	DELIMA MARSH S.A.S.	\$ 0,00	15/06/2021	16/06/2022
056-2021	Mínima Cuantía	CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, DE EGRESO, CONTROLES, POST-INCAPACIDAD Y/O CAMBIO DE OCUPACION CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE PARA EL PERSONAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	PROSYNERGO S.A.S.	\$17.669.000	02/06/2021	16/12/2021
057-2021	Mínima Cuantía	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON	MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO	\$14.306.000	10/06/2021	24/12/2021

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		SUMINISTRO DE INSUMOS Y REPUESTOS DE LA PLANTA ELÉCTRICA MARCA CUMMINS ONAN GENSET 4BT Y DE LA MOTOBOMBA, PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DEL FLUIDO ELÉCTRICO Y DE AGUA DE LA ENTIDAD				
058-2021	Mínima Cuantía	PRESTACION DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN DE LAS SEDES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	AGROFUMIGACIÓN INDUSTRIAL S.A.S.	\$4.432.000	09/06/2021	08/12/2021
059-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía por Subasta Inversa	ADQUISICION DE BOTAS DE DIARIO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	CI MCA S.A.S.	\$122.450.000	21/06/2021	20/09/2021
060-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y BIENES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA EN LOS SITIOS DETERMINADOS POR LA ENTIDAD	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	\$67.841.100	04/06/2021	18/01/2022
061-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO JURIDICO EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	\$18.910.000	23/06/2021	28/12/2021
062-2021	Convenio Interadministrativo	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	\$220.783.979	28/06/2021	27/12/2021

## 2.2. PROCESOS JUDICIALES

La Oficina Asesora Jurídica de Bomberos de Bucaramanga se permite remitir la relación de procesos judiciales y/o administrativos en los que Bomberos de Bucaramanga, es sujeto procesal en calidad de demandante o demandado, con las respectivas actuaciones que se han hecho dentro del proceso.



<b>DEMANDANTE</b>	<b>FILIBERTO DUARTE YEPES</b>
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Reparación Directa
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Tribunal Administrativo de Santander Primera instancia  Consejo de Estado Sección Tercera Segunda instancia
<b>RADICACIÓN</b>	680012331000201100899000
<p><b>DEMANDA:</b></p> <p>Pretensiones de la demanda</p> <p>300 SMLMV por daño moral</p> <p>400 SMLMV por daño a la salud</p> <p>Reparación daño moral y a la salud, como consecuencia de accidente de trabajo acaecido el 09/05/2008 (Explosión controlada de pólvora por parte de la Ponal, que causó daño físico y psicológico).</p> <p><b>ACTUACIONES PROCESALES</b></p> <p>12/12/2012</p> <p>Auto Admite Demanda.</p> <p>11/02/2015</p> <p>Contestación de la demanda.</p> <p>27/02/2015</p> <p>Auto decreta pruebas.</p> <p>24/06/2015</p> <p>Auto ordena correr traslado para alegar de conclusión.</p> <p>13/07/2015</p> <p>Presentación de alegatos de conclusión.</p> <p>31/08/2015</p> <p>Sentencia de primera instancia. Se conceden parcialmente las pretensiones de la demanda.</p> <p>El Tribunal Administrativo de Santander, declara administrativa y solidariamente responsables a la NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL y a BOMBEROS DE BUCARAMANGA, por los daños morales y a la salud.</p> <p>Ordena el pago de 100 SMLMV, como reparación del daño moral.</p> <p>Ordena el pago de 100 SMLMV, como reparación del daño a la salud.</p>	

26/04/2016

La parte demandante apeló la demanda ya que no se concedieron la totalidad de las pretensiones.

26/04/2016

NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL, presentó recurso de apelación.

26/04/2016

Bomberos de Bucaramanga, presentó recurso de apelación

26/04/2016

Audiencia de conciliación artículo 70 Ley 1395 de 2010, previa a conceder recurso de apelación.

26/04/2016

Concede recurso de apelación.

03/06/2016

Proceso asignado al Consejero Hernán Andrade Rincón Sección Tercera del Consejo de Estado.

21/07/2016

Auto admite recursos:

Primero: *“Admitir los recursos de apelación oportunamente interpuestos por la parte demandante y demandada Ministerio de Defensa - Policía Nacional, contra la sentencia del 26 de agosto de 2015, proferida por el Tribunal Administrativo de Santander”.*

Segundo: *“Admitir el recurso de apelación adhesiva interpuesto por la parte demandada - Bomberos de Bucaramanga contra la sentencia de 26 de agosto de 2015, proferida por el Tribunal Administrativo de Santander”.*

Tercero: Por secretaria notificar personalmente el contenido de este proveído al señor agente del ministerio público.

08/06/2016

Proceso al Despacho para decidir admisión del recurso de apelación.

01/10/2019

Proceso ingresa al Despacho para proferir sentencia de segunda instancia

18/11/2020

Auto que ordena requerir:

*“Auto que requiere - el documento asociado está pendiente de firma y solo se visualizará cuando todas las firmas estén realizadas”*

14/12/2020

Auto ordena requerir proferido el 18 de noviembre de 2020. Se notifica por estado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 201 y 205 del C.P.A.C.A. y 9 del Decreto legislativo 806 de 2020.

16/03/2021:

Al Despacho para elaborar proyecto de sentencia

**REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)**

**08/07/2021**

Continúa al Despacho para proferir sentencia de segunda instancia por parte del Consejo de Estado.

**RESUMEN EJECUTIVO**

Pretensiones concedidas

- 100 SMLMV por daño moral
- 100 SMLMV por daño a la salud

Proyección financiera:

**Es muy posible que se confirme la sentencia de primera instancia condenatoria y Bomberos de Bucaramanga, deba pagar al bombero demandante (\$165.623.200) a título de capital.**

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 2 tomos 355 folios.

<b>DEMANDANTE</b>	<b>LUIS RAMÓN ÁLVAREZ Y 65 BOMBEROS MÁS.</b>
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Tribunal Administrativo de Santander Primera instancia
<b>RADICACIÓN</b>	68001233300020140062300

**DEMANDA:**

Pretensiones de la demanda

Nulidad de los actos administrativos de fecha veintidós (22) de julio de 2013 y veintitrés (23) de diciembre de 2013, mediante los cuales se negaron los derechos laborales contenidos en el Decreto 1042 de 1978.

Restablecimiento del Derecho: Reconocimiento y pago de los siguientes emolumentos:

- Recargo artículo 35 del Decreto 1042 de 1978 (horas nocturnas ordinarias, dominicales y festivas).
- Días compensatorios artículo 39 del Decreto Ley 1042 de 1978.
- El mayor valor que resulte por reliquidación de horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas).
- Cesantías y demás prestaciones sociales.
- Indexación.
- Intereses moratorios.
- Costas procesales.

Valor de las pretensiones

\$ 38.148.408 x 65 Bomberos = (\$2.517.794.928) para el año 2014

Este valor deberá indexarse al momento del pago efectivo.

**Valor estimado de las pretensiones a 2019 \$4.000.000.000**

**ACTUACIONES PROCESALES**

05/09/2014



Auto inadmite demanda y la remite por competencia a los Jueces Administrativos del Circuito de Bucaramanga. El apoderado de la parte demandante presentó recurso de reposición.

27/11/2014

Auto Admite Demanda.

06/05/2015

Contestación de la demanda.

Excepciones previas

Cosa Juzgada

Caducidad

Prescripción

Excepciones de merito

Cobro de lo no debido

Inexistencia de la obligación

Genérica o innominada

18/11/2015

Audiencia Inicial (artículo 180 Ley 1437 de 2011), se suspende la audiencia en la etapa de decisión de la excepción previa de Cosa Juzgada.

15/12/2015

Se reanuda la audiencia inicial.

Auto

*“Primero: Diferir para el momento de la sentencia, el estudio de la excepción de Cosa Juzgada respecto de los demandantes JORGE CASTELLANOS VILLAMIZAR, JULIO CESAR MORENO JAIMES y JOSE ANGEL ACEVEDO VIVIESCAS”.*

*“Segundo: Declarar no probada la excepción de Cosa Juzgada, respectos de los demás accionantes”.*

*“Tercero: Declarar no probada la excepción de caducidad”.*

El apoderado de Bomberos de Bucaramanga, presentó recurso de apelación.

15/12/2015

Auto concede recurso de apelación ante el Honorable Consejo de Estado.

25/02/2016

Se asigna el proceso a la Consejera Sandra Lissette Ibarra Vélez, Sección Segunda del Consejo de Estado.

14-02-2019

Auto del Consejo de Estado Sala de los Contencioso Administrativo Sección Segunda Subsección B.

*“Primero: Confirmar el auto del 15 de diciembre de 2015, mediante el cual el Tribunal Administrativo de Santander resolvió declarar no probada la excepción de caducidad de la acción en el proceso instaurado contra Bomberos de Bucaramanga”.*

02/05/2019

Auto del Tribunal Administrativo de Santander

*“Fijase como fecha y hora para continuar la audiencia inicial el 01/08/2019.”*

30/07/2019

Las partes de común acuerdo solicitan la suspensión procesal por 3 meses.

31/07/2019

Suspensión del proceso judicial por tres (3) meses hasta el primero (1) de noviembre de 2019.

28/10/2018

Apoderado de los demandantes allega a la Oficina Asesora Jurídica, las liquidaciones del factor 190 en 598 folios.

29/10/2019

La Oficina Asesora Jurídica remite a la Dirección Administrativa y Financiera, para la validación financiera de la información.

14/11/2019

Solicitud Javier Parra Gelvez Coadyuvancia. Solicitud de llevar a cabo audiencia inicial.

12/12/2019

Recepción de expediente en el Despacho del Tribunal.

16/01/2020

Solicitud del apoderado de la parte demandante de continuar con la Audiencia Inicial.

04/09/2020

El apoderado de la parte demandante reitera su solicitud de continuar con la Audiencia Inicial.

02/10/2020

Solicitud de expediente digital

15/12/2020

Revocatoria de poder

20/01/2021:

Revocatoria de poder

07/04/2021:

Demandante solicita se levante la suspensión del proceso

17/06/21:

Demandante solicita prelación procesal

**REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)**

**08/07/2021**

Pendiente al Despacho para fijar fecha para continuar audiencia inicial

**RESUMEN EJECUTIVO**

Proyección financiera

Es muy posible que Bomberos de Bucaramanga resulte condenada y deba pagar a cada uno de los 66 bomberos demandantes la liquidación de las horas extras con el factor 190, desde el año 2010.

Bomberos de Bucaramanga, realizó la liquidación del Factor 190 para los 66 demandantes, de los años 2010 a 2019.

A partir del año 2020 la Entidad realiza el pago correcto de la nómina del personal operativo en relación al Factor 190. Valor estimado a 2019 \$4.0000.000.000.

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 cuaderno con 317 folios. Adicionalmente se encuentra anexa al expediente la liquidación del factor 190 en 3 cuadernos con 598 folios.

<b>DEMANDANTE</b>	<b>YOLANDA JOYA MORENO</b>
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Tribunal Administrativo de Santander  Primera instancia  Consejo de Estado  Sección Segunda
<b>RADICACIÓN</b>	68001233300020150038400

**DEMANDA:**

Valor de las Pretensiones \$50.088.954

Pretensiones:

Declarar la existencia de un contrato de trabajo simulado mediante contrato de Prestación de Servicios.

La demandante se desempeñó como operador central de emergencias de Bomberos de Bucaramanga, desde el 10/03/ 2004 hasta 30 /06//2010.

**ACTUACIONES PROCESALES**

28/08/2015

Auto Admite Demanda.

18/12/2015

Contestación de la demanda.

02/02/2016

Parte demandante reforma la demanda.

01/04/2016

Contestación reforma de la demanda.

18/04/2016

Auto fija fecha realización audiencia inicial (artículo 180 del CPACA), para el día dieciocho (18) de mayo de 2016, hora 9:30 AM.

18/05/2016

Audiencia Inicial, se fija fecha para audiencia de pruebas el día 22/06/2016

22/06/2016

Audiencia de Practica de pruebas. Se ordena correr traslado para alegar de conclusión.

05/07/2016

Presentación Alegatos de Conclusión.

12/07/2016

Proceso al Despacho para proferir sentencia de primera instancia.

26/10/2016

Notificación de la sentencia de primera instancia de fecha veinticuatro (24) de octubre de 2016.

Denegar las pretensiones de la demanda, dirigidas a obtener la declaración de contrato realidad.

09/11/2016

Interposición de Recurso de Apelación contra la sentencia de fecha veinticuatro (24) de octubre de 2016, propuesto por la parte demandante.

30/01/2017

Mediante auto el Tribunal Administrativo de Santander concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo interpuesto por la parte demandante, y en consecuencia remite el expediente ante el Consejo de Estado.

14/03/2017

Proceso asignado al Consejero de Estado Gabriel Valbuena Sección Segunda.

15/05/2018

Proceso ingresa al Despacho para sentencia de segunda instancia.



**REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)**

**08/07/2021**

Se encuentra al Despacho para sentencia de segunda instancia.

**RESUMEN EJECUTIVO**

Las pretensiones fueron negadas en primera instancia, al no demostrar el demandante los 3 requisitos del contrato laboral (Prestación personal del servicio, salario y subordinación).

Actualmente está pendiente resolver el recurso de apelación ante el Consejo de Estado, presentado por el demandante.

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 2 tomos 377 folios.

<b>DEMANDANTE</b>	<b>JERSEY CORREA DOMÍNGUEZ</b>
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Tribunal Administrativo de Santander Primera instancia.
<b>RADICACIÓN</b>	68001233300020160036900

**DEMANDA:**

Valor de las Pretensiones \$50.000.000

Nulidad del acto administrativo de fecha 24/09/2015, en consecuencia, se declare la existencia de una relación de trabajo. CPS apoyo a red de comunicaciones y otras áreas.

**ACTUACIONES PROCESALES**

14/06/2016

Auto Admite Demanda.

07/12/2016

Notificación auto admisorio de la demanda.

08/02/2017

Contestación de la demanda.

09/07/2018

Audiencia inicial, Sala 1, 3:00 pm

Aplazada

26/07/2018

Audiencia inicial, Sala 1, 2:30 pm

Se llevó a cabo la diligencia inicial y se agotaron las siguientes etapas:

1. Saneamiento del proceso
2. Decisión de excepciones previas
3. Fijación del litigio

Se cita para audiencia de pruebas para el 23/08/2018 a las 3:00 pm

23/08/2018

Se lleva a cabo audiencia de pruebas

11/10/2018

Presentación de alegatos en conclusión

28/03/2019

Al Despacho para sentencia de primera instancia

**REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)**

**08/07/2021**

Pendiente al Despacho para sentencia de primera instancia

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 tomo 240 folios.

<b>DEMANDANTE</b>	<b>CARLOS JULIO TRIVIÑO CORREAL</b>
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Juzgado Séptimo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bucaramanga  Primera instancia
<b>RADICACIÓN</b>	68001333300720170035500

**DEMANDA:**

Valor de las Pretensiones \$31.129.155

Nulidad del acto administrativo oficio PER-FR-GG-OF-100-1-5 de fecha ocho (8) de junio de 2017.

Declaratoria contrato laboral realidad, simulado mediante contrato de Prestación de Servicios. Apoyo en conducción y ventanilla para recarga de institores.

**ACTUACIONES PROCESALES**

19/12/2017

Auto admite demanda

26/04/2018

Notificación auto admisorio por correo.

12/06/2018

Contestación demanda

28/08/2018

Traslado de excepciones

13/08/2019

Auto fija fecha audiencia

20/08/2019

Auto fija Audiencia de Pruebas para el 12/09/219

12/09/2019

Audiencia de Pruebas

Asistieron los testigos del demandante

No asistieron los testigos de la demandada

17/09/2019

Auto fija fecha para recepcionar testimonios de la parte demandada, para el 12/11/2019

17/10/2019

Auto decreta pruebas de oficio.

12/11/2019

Audiencia de Pruebas

25/11/2019

Alegatos en Conclusión por parte de Bomberos de Bucaramanga

13/01/2020

Al Despacho para Sentencia

**REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)**

**08/07/2021**

Continua al despacho para sentencia de primera instancia.

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 tomo 102 folios.

<b>DEMANDANTE</b>	<b>CARLOS DANIEL DUARTE VESGA</b>
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Juzgado Tercero Administrativo del Circuito Judicial de Bucaramanga Primera instancia.
<b>RADICACIÓN</b>	68001333300320180021100

## DEMANDA

Valor de las Pretensiones \$400.000.000

Incluye perjuicios materiales y morales

Nulidad de la resolución mediante la cual se hizo efectiva la sanción disciplinaria de suspensión por 12 meses.

## ACTUACIONES PROCESALES

24/07/2018

Auto admite demanda

14/09/2018

Notificación personal

05/12/2018

Contestación de la demanda.

Se presentaron excepciones previas

26/03/2019

Traslado excepciones previas

03/05/2019

Primera audiencia de trámite.

No se conceden excepciones previas.

Se presentó recurso de apelación ante el Tribunal Administrativo de Santander.

06/06/2019

Auto niega suspensión provisional de los actos administrativos

15/05/2019

Al Despacho para resolver recurso de apelación del auto.

06/06/2019

Auto niega suspensión provisional del acto administrativo demandado.

12/02/2020

Auto: El Tribunal Administrativo de Santander confirma auto de primera instancia que declaró no probada la excepción de Inepta Demanda.

## REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

08/07/2021

Pendiente reprogramar la continuación de la audiencia inicial



Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento	
Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.	
Expediente: 1 tomo 67 folios.	
<b>DEMANDANTE</b>	<b>SERVICIO ANDINO DE CARGA SANDECAR</b>
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Reparación directa
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Tribunal Administrativo de Santander  Primera instancia  Consejo de Estado Sección Tercera Segunda instancia (Auto)
<b>RADICACIÓN</b>	68001233300020180080300
<p><b>DEMANDA:</b></p> <p>Valor de las pretensiones \$2.000.000.000</p> <p>Incluye perjuicios materiales y morales.</p> <p>Pretensiones posibles \$100.000.000</p> <p>Responsabilidad administrativa por la retractación en la compra del lote para la subestación del norte de Bucaramanga. Previamente a suscribir la escritura pública se allegó por parte del municipio de Bucaramanga, un informe técnico que mostraba al predio como no apto para la construcción de la subestación norte de Bomberos de Bucaramanga.</p> <p><b>ACTUACIONES PROCESALES</b></p> <p>25/10/2018 Admisión de la demanda</p> <p>16/11/2018 Notificación personal del auto admisorio de la demanda.</p> <p>22/02/2019 Contestación de demanda</p> <p>27/06/2019 Traslado de las excepciones</p> <p>31/07/2019 Cesión de Derechos litigiosos del demandante</p> <p>05/08/2019 Oposición de Bomberos de Bucaramanga, a la cesión de Derechos Litigiosos.</p> <p>10/09/2019</p>	

Audiencia inicial

Declara no probadas excepciones previas

Se interpone recurso de apelación

20/09/2019

Remitido al Consejo de Estado

23/09/2019

Al Despacho para resolver recurso de apelación.

**REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)**

**08/07/2021**

Pendiente resolver el recurso de apelación de auto en el Consejo de Estado.

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 tomo 186 folios.

<b>DEMANDANTE</b>	<b>SERVICIOS POSTALES NACIONALES</b>
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Ejecutivo con título compuesto
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Juzgado Catorce Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga Primera instancia
<b>RADICACIÓN</b>	68001333301420180032400

**DEMANDA:**

Mandamiento de pago

Pretensiones \$208.800.673

Ejecución por no pago del valor del contrato No. 043/2017

**ACTUACIONES PROCESALES**

12/09/2018

26/09/2018

Notificación personal por conducta concluyente

26/09/2018

Se presentó solicitud de levantamiento de medida cautelar de embargo sobre la cuenta bancario de ITAÚ, por disposición del artículo 48 de la Ley 1575 de 2012, que establece que los bienes de Bomberos son inembargables

17/10/2018

Se presentó recurso de reposición contra el auto de mandamiento ejecutivo de pago

22/01/2019

Auto niega levantamiento de medida cautelar. Se presentó recurso de reposición y en subsidio apelación.

15/04/2019

Confirma auto recurrido y no se pronuncia sobre recurso de apelación. Se insiste en el recurso de apelación.

24/07/2019

Auto que ordena seguir adelante con la ejecución

22/11/2019

Se suscribió Acta de Liquidación de Mutuo Acuerdo del contrato

11/12/2019

Demandante solicita la terminación del proceso por pago total de la obligación.

29/01/2020

Auto declara terminación del proceso por pago total de la obligación.

Ordena entrega de títulos de depósito judicial a favor de Bomberos de Bucaramanga.

25/02/2020

Apoderado de la entidad radicó memorial solicitando la entrega de títulos judiciales y la expedición de los oficios de desembargo.

08/10/2020

Apoderada de la entidad radicó memorial solicitando la entrega de títulos judiciales y la expedición de los oficios de desembargo.

23/10/2020

Apoderada de la entidad radicó memoria reiterando solicitud de entrega de títulos judiciales y la expedición de los oficios de desembargo.

01/12/2020

Apoderada de la entidad radicó memoria reiterando solicitud de entrega de títulos judiciales y la expedición de los oficios de desembargo.

02/02/2021

Apoderada de la entidad radicó memoria reiterando solicitud de entrega de títulos judiciales y la expedición de los oficios de desembargo.

18/03/2021:

Constancia secretarial: Oficios librados

09/04/2021:

Apoderada de la entidad radicó memoria solicitando oficios librados para recibir dinero.

**REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)**

**08/07/2021**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Se logró un acuerdo satisfactorio con el demandante **SERVICIOS POSTALES NACIONALES**, para pagar solo capital. No hay lugar a intereses moratorios y agencias en derecho.

Bomberos de Bucaramanga, procedió al pago únicamente del capital y no se realizó pago alguno por intereses moratorios o costas judiciales

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 tomo 238 folios.

<b>DEMANDANTE</b>	<b>JORGE ALCIDES PARDO PARRA</b>
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Juzgado Décimo Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga Primera instancia
<b>RADICACIÓN</b>	68001333301020190001900

**ACTUACIONES PROCESALES**

Valor de las pretensiones \$200.000.000

Incluye perjuicios materiales y morales.

Ex Director Administrativo y Financiero de Bomberos de Bucaramanga, (funcionario de libre nombramiento y remoción) declarado insubsistente

13/03/2019

Admisión de la demanda

13/03/2019

Notificación personal del auto admisorio de la demanda.

29/03/2019

Notificación personal a Bomberos de Bucaramanga

16/05/2019

Contestación de demanda

Presentación de excepciones previas

24/07/2019

Traslado de excepciones

12/08/2019



Auto fija fecha Audiencia Inicial 16/10/2019

07/11/2019

Auto fija fecha Audiencia Inicial 06/12/2019

06/12/2019

Audiencia Inicial

- Auto resuelve excepciones previas. No prospera. En firme.
- Auto declara fallida conciliación
- Auto decreta pruebas
- Auto ordena correr traslado
- Sentencia primera instancia. Niega pretensiones.

06/02/2020

Auto señala Agencias en Derecho

26/10/2020

Auto aprueba costas y agencias en derecho

**REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)**

**08/07/2021**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Condena ejecutoriada absolutoria a favor de Bomberos de Bucaramanga.

Valor de las pretensiones reconocidas \$0.00

Pendiente el pago de las costas judiciales a favor de Bomberos de Bucaramanga.

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 tomo 232 folios.

<b>DEMANDANTE</b>	<b>NELSON GILBERTO JAIMES NARANJO</b>
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga
<b>RADICACIÓN</b>	68001333300220190030800

**DEMANDA:**

Pretensiones de la demanda:

Nulidad de los actos administrativos de fecha quince (15) de febrero de 2019, mediante los cuales se negaron los derechos laborales contenidos en el Decreto 1042 de 1978.

Restablecimiento del Derecho: Reconocimiento y pago de los siguientes emolumentos:

- Recargo artículo 35 del Decreto 1042 de 1978 (horas nocturnas ordinarias, dominicales y festivas).
- Días compensatorios artículo 39 del Decreto Ley 1042 de 1978.
- El mayor valor que resulte por reliquidación de horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas).
- Cesantías y demás prestaciones sociales.
- Indexación

- Intereses moratorios
- Costas procesales

Valor de las pretensiones \$40.000.000

23/10/2019

Auto admite demanda

27/11/2019

Notificación de la demanda a Bomberos de Bucaramanga

19/12/2019

Se contestó la demanda

Excepciones presentadas

- Inepta demanda
- Trámite diferente
- Caducidad

29/07/2020

Traslado a la parte demandante de las excepciones presentadas por la parte demandada.

29/10/2020

Auto fija fecha de audiencia inicial para el 20 de noviembre de 2020 y resuelve excepciones previas, declarándolas no probadas.

20/11/2020:

Se celebró audiencia inicial, en donde se decidió lo siguiente:

- Declarar el saneamiento del proceso.
- Declarar que las excepciones previas fueron resueltas en auto anterior.
- Fijar el litigio.
- Declarar fallida audiencia de conciliación.
- Auto resuelve medidas cautelares
- Auto decreta pruebas
- Fija fecha de audiencia para el 29 de enero de 2021 a las 2:00 P.M.

29/01/2021:

Se celebró audiencia de pruebas en donde se decidió lo siguiente:

- Declarar el saneamiento del proceso.
- Recepción de testimonio del señor Javier Parra.
- Desistimiento de testigo.

12/02/2021:

Apoderada de la parte demandada presentó alegatos de conclusión.

12/02/2021:

Apoderado del extremo demandante presentó alegatos de conclusión.

**Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)**

**08/07/2021**

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 tomo 116 folios.

<b>DEMANDANTE</b>	<b>JORGE IVÁN MACÍAS BENITEZ Y OTROS</b>
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Nulidad y Restablecimiento del derecho
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Juzgado Tercero Administrativo de Bucaramanga
<b>RADICACIÓN</b>	68001333300320200021000

**DEMANDA:**

Pretensiones de la demanda

Reliquidación de prima de navidad con salario variable vigencias 2016 y 2017

Reliquidación de Cesantías con salario variable vigencias 2016 y 2017.

Valor de las pretensiones \$50.000.000 aproximadamente

Valor de las pretensiones reconocibles \$25.000.000 aproximadamente

15/09/2020:

Se radicó la demanda

06/11/2020

Auto inadmite demanda

24/11/2020

Subsanación de la demanda

09/12/2020

Auto declara incompetencia y ordena remisión al Tribunal Administrativo de Santander

15/03/21:

El Tribunal Administrativo de Santander declara incompetencia y ordena la remisión al Juzgado Once Administrativo de Bucaramanga.

**Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)**

**08/07/2021**

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 tomo 152 folios.

<b>DEMANDANTE</b>	<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>
-------------------	--------------------------------

<b>DEMANDADO:</b>	AMANDA BÁRCENAS Y LUZ MIRIAM CASTAÑO
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Repetición
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Juzgado Noveno Administrativo de Bucaramanga
<b>RADICACIÓN</b>	68001333300920210001100
<b>DEMANDA:</b>	
<p>Pretensiones de la demanda</p> <p><b>DECLARAR</b> que las demandadas son responsables a título de culpa grave por el no pago de las prestaciones sociales del señor <b>JORGE ALCIDES PARDO PARRA</b>.</p> <p>Valor de las pretensiones \$17'000.000</p> <p>28/10/2020: Se radicó demanda.</p> <p>19/11/2020: Se presentó memorial al Juzgado Tercero Administrativo de Bucaramanga solicitando información acerca del proceso pues no se conoce radicado ni ubicación del expediente.</p> <p>16/12/2020: Se presentó memorial al Juzgado Tercero Administrativo de Bucaramanga solicitando información acerca del proceso pues no se conoce radicado ni ubicación del expediente.</p> <p>03/02/2021: Radicación del proceso. Por reparto le correspondió el conocimiento al Juzgado Noveno Administrativo de Bucaramanga.</p> <p>12/02/2021: Auto inadmisorio de la demanda</p> <p>26/02/2021: Memorial presentado por la apoderada de Bomberos subsanando la demanda</p> <p>26/03/2021: Auto admite demanda</p> <p>10/05/2021: Se notifica a la demanda Luz Miriam Castaño Torres</p> <p>24/06/2021: Contesta demanda</p> <p><b>Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)</b></p> <p><b>08/07/2021</b> Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento</p>	

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.	
Expediente: 1 tomo 105 folios.	
<b>DEMANDANTE</b>	<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>
<b>DEMANDADO:</b>	GERMÁN MUÑOZ DÍAZ
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Repetición
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Juzgado Tercero Administrativo de Bucaramanga
<b>RADICACIÓN</b>	68001333300320200021000
<b>DEMANDA:</b>	
Pretensiones de la demanda	
Declarar que <b>GERMÁN MUÑOZ DÍAZ</b> es responsable a título de culpa grave por el incumplimiento de sus funciones y deberes como supervisor del Contrato 036 de 2017 al haber dado lugar la ocurrencia a un hecho cumplido, pues fue él quien solicitó al contratista el suministro de combustible, en los meses de enero a abril de 2018, sin que existiera de por medio un contrato vigente entre <b>GNVC BUCARAMANGA LTDA</b> y <b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b> ni un Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantizara la existencia de la apropiación. Como consecuencia se condene al pago de \$46´471.691.	
Valor de las pretensiones \$46´471.691	
29/10/2020:	
Se radicó demanda.	
12/11/2020:	
Auto inadmite demanda.	
27/11/2020:	
Bomberos de Bucaramanga subsana demanda	
21/01/2021:	
Auto admite demanda	
10/03/2021:	
Notificación personal de la demanda	
26/05/2021:	
Contestación demanda	
<b>Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)</b>	
<b>08/07/2021</b>	
Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento	
Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.	
Expediente: 1 tomo 17 folios.	

<b>DEMANDANTE</b>	<b>LUCY AMPARO HERNÁNDEZ SUÁREZ</b>
-------------------	-------------------------------------



<b>TIPO DE PROCESO</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Juzgado Segundo Administrativo de Bucaramanga
<b>RADICACIÓN</b>	68001333300220210004100
<b>DEMANDA:</b>	
<p>Pretensiones de la demanda</p> <p>Se declare la nulidad del acto administrativo por medio del cual se declaró insubsistente el nombramiento en provisionalidad de la convocante al considerar que fue indebidamente notificado.</p>	
<b>ACTUACIONES PROCESALES</b>	
<p>10/03/2021:</p> <p>Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Segundo Administrativo de Bucaramanga</p>	
<p>18/03/2021:</p> <p>Auto admite demanda</p>	
<p>08/04/2021:</p> <p>Notificación de la demanda por correo electrónico</p>	
<p>25/05/2021:</p> <p>Bomberos de Bucaramanga contesta demanda</p>	
<p>04/06/2021:</p> <p>Traslado de las excepciones propuestas</p>	

<b>DEMANDANTE</b>	<b>CONSORCIO BOMBEROS</b>
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Controversia contractual
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Juzgado Trece Administrativo de Bucaramanga
<b>RADICACIÓN</b>	68001333301320190020600
<b>DEMANDA:</b>	
<p>Pretensiones de la demanda</p> <p>Que se declare el incumplimiento de Bomberos de Bucaramanga de las obligaciones contenidas en el contrato 29 de 2018 y que como consecuencia de lo anterior se condene al pago de los perjuicios económicos causados.</p>	
<b>ACTUACIONES PROCESALES</b>	
<p>25/10/2019:</p> <p>Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Trece Administrativo de Bucaramanga</p>	
<p>24/03/2021:</p> <p>Auto admite demanda</p>	
<p>16/04/2021:</p>	

Notificación de la demanda por correo electrónico

23/04/2021:

Bomberos de Bucaramanga contesta demanda

29/04/2021:

Demandante descorre el traslado de las excepciones previas

15/03/2021:

Carlos Eduardo Vera renuncia a poder otorgado.

03/06/2021:

Auto revoca poder otorgado por el demandante Carlos Eduardo Vera al abogado Leonardo Reyes Contreras

17/06/2021:

Auto reconoce personería para actuar al Abogado Orlando Quintero Rojas en representación de Carlos Eduardo Vera.

<b>DEMANDANTE</b>	<b>JENNIFER ANDREA AMADOR AMAYA Y 14 BOMBEROS MÁS</b>
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Juzgado Doce Administrativo de Bucaramanga
<b>RADICACIÓN</b>	6800133330122020000400

**DEMANDA:**

Pretensiones de la demanda

- A. Que se declare la nulidad del acto administrativo conformado por el oficio No. PA-GJ-059-2018 del 16-04-2018 y el acto presunto negativo generado por la no respuesta al recurso de reposición y apelación interpuesto en contra del oficio del mayo 3 de 2018.
- B. Que como consecuencia de lo anterior se condene a la demandada a reconocer, liquidar y pagar en dinero, de manera retroactiva a partir del 02 de abril de 2015 y hasta el cumplimiento de la sentencia los días compensatorios establecidos en el artículo 39 del Decreto Ley 1042 de 1978 por el hecho de haber laborado mi poderdante en días dominicales y festivos, los cuales no fueron concedidos ni cancelados por la demandada; así como las cesantías y demás prestaciones sociales ya canceladas o reajustadas teniendo en cuenta los valores reclamados por concepto de descansos compensatorios.

**ACTUACIONES PROCESALES**

16/01/2020:

Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Doce Administrativo de Bucaramanga

23/01/2021:

Auto admite demanda

21/01/2021:

Notificación de la demanda por correo electrónico

05/03/2021:

Bomberos de Bucaramanga contesta demanda

10/03/2021:

Demandante descorre el traslado de las excepciones previas

<b>DEMANDANTE</b>	<b>JUAN CARLOS CELIS CASTRO</b>
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Reparación Directa
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Juzgado Doce Administrativo de Bucaramanga
<b>RADICACIÓN</b>	68001333301220210003600

**DEMANDA:**

Pretensiones de la demanda

- A.** Que se declare al **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** y a **BOMBEROS DE BUCARAMANGA** se obtenga el reconocimiento y pago total de los daños y perjuicios que fueron ocasionados en razón a los hechos ocurridos el día 11 de marzo de 2019, en la ciudad de Bucaramanga, en donde está vinculado el Ex Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero **RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ**.

**ACTUACIONES PROCESALES**

03/03/2021:

Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Doce Administrativo de Bucaramanga

26/03/2021:

Auto admite demanda

<b>DEMANDANTE</b>	<b>JAIRO SANABRIA DURÁN</b>
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Reparación Directa
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Juzgado Sexto Administrativo de Bucaramanga
<b>RADICACIÓN</b>	68001333300620210006900

**DEMANDA:**

Pretensiones de la demanda

- A.** Que se declare al **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** y a **BOMBEROS DE BUCARAMANGA** se obtenga el reconocimiento y pago total de los daños y perjuicios que fueron ocasionados en razón a los hechos ocurridos el día 11 de marzo de 2019, en la ciudad de Bucaramanga, en donde está vinculado el Ex Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero **RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ**.

**ACTUACIONES PROCESALES**

04/05/2021:

Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Sexto Administrativo de Bucaramanga

10/05/2021:

Auto admite demanda

21/06/2021:

Notificación de la demanda por correo electrónico	
<b>DEMANDANTE</b>	<b>CRISTYAN YOHANY PINZÓN PINZON</b>
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Reparación Directa
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Juzgado Quinto Administrativo de Bucaramanga
<b>RADICACIÓN</b>	68001333300520210009800
<b>DEMANDA:</b>	
Pretensiones de la demanda	
<p><b>A.</b> Que se declare al <b>MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b> y a <b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b> se obtenga el reconocimiento y pago total de los daños y perjuicios que fueron ocasionados en razón a los hechos ocurridos el día 11 de marzo de 2019, en la ciudad de Bucaramanga, en donde está vinculado el Ex Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero <b>RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ</b>.</p>	
<b>ACTUACIONES PROCESALES</b>	
26/05/2021:	
Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Quinto Administrativo de Bucaramanga	
09/06/2021:	
Auto inadmite demanda	
30/06/2021:	
Auto admite demanda	
<b>DEMANDANTE</b>	<b>WILLIAM BASTIDAS CRUZ</b>
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Reparación Directa
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Juzgado Séptimo Administrativo de Bucaramanga
<b>RADICACIÓN</b>	68001333300720210009200
<b>DEMANDA:</b>	
Pretensiones de la demanda	
<p><b>A.</b> Que se declare al <b>MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b> y a <b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b> se obtenga el reconocimiento y pago total de los daños y perjuicios que fueron ocasionados en razón a los hechos ocurridos el día 11 de marzo de 2019, en la ciudad de Bucaramanga, en donde está vinculado el Ex Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero <b>RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ</b>.</p>	
<b>ACTUACIONES PROCESALES</b>	
26/05/2021:	
Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Quinto Administrativo de Bucaramanga	
<b>DEMANDANTE</b>	<b>CARLOS EDUARDO VERA GÓMEZ</b>
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Reparación Directa
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Juzgado Once Administrativo de Bucaramanga
<b>RADICACIÓN</b>	68001333301120210009200
<b>DEMANDA:</b>	
Pretensiones de la demanda	
<p><b>A.</b> Que se declare al <b>MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b> y a <b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b> se obtenga el reconocimiento y pago total de los daños y perjuicios que fueron ocasionados en razón a los hechos ocurridos el día 11 de marzo de 2019, en la ciudad de Bucaramanga, en donde está vinculado el Ex Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero <b>RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ</b>.</p>	

ACTUACIONES PROCESALES	
21/05/2021: Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Once Administrativo de Bucaramanga	
28/05/2021: Auto inadmite demanda	
25/06/2021: Auto admite demanda	
06/07/2021: Notificación de la demanda por correo electrónico	
<b>DEMANDANTE</b>	<b>DANIEL ARTURO LUENGAS RAMIREZ</b>
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Reparación Directa
<b>DATOS DEL PROCESO</b>	Juzgado Catorce Administrativo de Bucaramanga
<b>RADICACIÓN</b>	68001333301420210008400
<b>DEMANDA:</b> Pretensiones de la demanda  A. Que se declare al <b>MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b> y a <b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b> se obtenga el reconocimiento y pago total de los daños y perjuicios que fueron ocasionados en razón a los hechos ocurridos el día 11 de marzo de 2019, en la ciudad de Bucaramanga, en donde está vinculado el Ex Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero <b>RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ</b> .	
ACTUACIONES PROCESALES	
07/05/2021: Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Catorce Administrativo de Bucaramanga	
11/06/2021: Auto inadmite demanda	
01/07/2021: Auto inadmite demanda	

### 2.3. GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

En cuanto al proceso de apoyo en la administración de bienes, y gestión ante la dirección administrativa y financiera para el funcionamiento apropiado de los recursos físicos de la Entidad, durante el segundo trimestre del año 2021, se desarrollaron las siguientes actividades, a saber:

- Elaborar los informes de almacén que sean requeridos.
  - ✓ Se realiza el avance correspondiente al primer trimestre del plan anticorrupción y matriz de riesgo. Envío de la información a la ingeniera de Enlace.
  - ✓ Se realiza el informe de austeridad del gasto solicitado por la oficina de control interno. Entregado el día 09 de abril de 2021.
  - ✓ Se elabora el procedimiento de caracterización de recursos físicos el día 15 de abril de 2021, con el apoyo del Ing. Lenin Cortes.
  - ✓ Se elabora el informe de bajas solicitado por la directora administrativa y financiera dando cumplimiento del Procedimiento de Bajas PA-GR-



PR-001 del 11 de noviembre de 2019 y la Resolución No. 00165 del 27 de septiembre de 2018. Entregado el 05 de mayo de 2021.

- ✓ Se elabora la matriz mapa de riesgos del proceso de recursos físicos el día 28 de junio de 2021, con el apoyo del Ing. Lenin Cortes.
- Mantener control sobre las existencias del almacén general de manera adecuada y oportuna en el software de la institución, verificando que la mercancía se entregue de acuerdo con las necesidades de las dependencias.
  - ✓ En el segundo trimestre del año 2021, se han atendido 137 solicitudes de pedido y 137 movimientos de salida de bienes de consumo, de las distintas áreas de la entidad para su normal funcionamiento. Bienes de consumo de aseo, cafetería, papelería, útiles de oficina y de bioseguridad para la atención de la pandemia Covid 19. Registros de movimiento orden de salida y pedido de almacén.
  - ✓ Se recibe la auditoria interna por parte de control interno, con resultado conforme con recomendaciones. Se realizó visita ocular, en la cual estuvo presente el responsable del almacén, para proceder con el conteo y verificación del 100% de los elementos en la bodega que reposan los elementos de consumo. Para lo anterior, se recibe el listado de los insumos, descargados del sistema de información SCITECH y con él se realizó el conteo. Anexo Informe de auditoría de almacén de insumos. Anexo 1- Informe de auditoría.
- Elaborar solicitudes de pedido de bienes y servicios de acuerdo a los contratos celebrados por la entidad.
  - ✓ Se realiza la solicitud el día 04 de abril de 2021, y gestión para el servicio de reparación del televisor del segundo piso de la sede administrativa.
  - ✓ Se realiza la gestión para el cambio de un interruptor de la luz de la guardia de la subestación Mutualidad. Fecha: 04-2021.
  - ✓ Se realiza la gestión para la reparación del interruptor del teléfono fijo de la guardia de la subestación Mutualidad. 05-2021.
  - ✓ Se realiza la solicitud el día 27 de mayo de 2021, y gestión para el servicio de reparación de la cerradura de la puerta del alojamiento de la estación central.
  - ✓ Se realiza las cotizaciones para la reclamación ante la aseguradora, póliza todo riesgo daños material, de la podadora telescópica hurtada, asignada al inventario de la estación central.
  - ✓ Se realiza las cotizaciones el día 28 de mayo de 2021, para la reclamación ante la aseguradora, póliza todo riesgo daño material, de la puerta vidrio, siniestro de sala de crisis.
  - ✓ Se realiza las cotizaciones para la reclamación ante la aseguradora, póliza todo riesgo daño material, del computador portátil, hurto sala de crisis.
  - ✓ Se realiza la solicitud y gestión el día 25 de mayo de 2021, para la compra de cinta antideslizante para demarcación. Requerimiento del área de operaciones.
  - ✓ Se realiza la solicitud y gestión el día 02 de junio de 2021, para la compra de cinta de seguridad plástica para la atención de emergencias. Requerimiento del área de operaciones.
  - ✓ Se realiza la gestión del cambio de la llave de paso del sanitario del baño de hombres del segundo piso de la sede administrativa. 06-2021.
  - ✓ Se realiza la solicitud y gestión el día 25 de junio de 2021, para la compra de sacos "costales" para la atención de emergencias. Requerimiento del área de operaciones.

- ✓ Se realiza la gestión en el proceso de recarga de los extintores de la entidad. Anexo 2 - Recarga de extintores.
- Aplicar los protocolos de manejo de bienes muebles e inmuebles, de acuerdo con la normatividad vigente y las directrices institucionales.
  - ✓ Se realiza la actualización en el procedimiento de Salidas de Bienes P-RF-SGC-110-004, para su validación ante el contratista de calidad el día 07 de abril de 2021.
  - ✓ Se realiza la actualización del procedimiento de Bajas PA-GR-PR-001, de acuerdo a las recomendaciones de realizadas por control interno de acuerdo al informe de derechos de autor, sobre la baja de Software. Documento validado el día 28 de junio de 2021.
  - ✓ Se convoca el día 28 de mayo de 2021 a la oficina de control interno para la verificación de bienes muebles para proceso de bajas, dando cumplimiento del Procedimiento de Bajas PA-GR-PR-001 del 11 de noviembre de 2019 y la Resolución No. 00165 del 27 de septiembre de 2018.
  - ✓ Se realiza la inclusión de activos por reposición de la aseguradora, de la máscara de aire auto contenido con número de inventario 4054, el día 16 de abril de 2021. Anexo 3. Imágenes.
  - ✓ Se realiza la inclusión de activos por reposición de la aseguradora, de la podadora telescópica número de inventario 4056, el día 16 de abril de 2021. Anexo3. Imágenes.
- Programar y coordinar la ejecución de los inventarios físicos de bienes muebles e inmuebles de las diferentes dependencias de la entidad de acuerdo con la normatividad vigente y las directrices institucionales.
  - ✓ Se realizó el inventario físico a los funcionarios con inventario a cargo, dando cumpliendo la normatividad vigente, a las siguientes a las áreas operativa y administrativa de la Entidad. Anexo 4 - Toma física de inventarios.
- Asegurar los bienes muebles, inmuebles, maquinaria, equipo y otros oportunamente, para proteger el patrimonio de Bomberos de Bucaramanga de acuerdo a la normatividad vigente y las directrices institucionales, ejerciendo la supervisión de los contratos relacionados con los diferentes riesgos asegurados por la entidad.

Se ejerce la supervisión del contrato No. 047 de 2021, Mapfre de Colombia y contrato No. 048 de 2021, Mundial de Seguros, realizando la siguiente gestión:

- ✓ Se realiza el seguimiento al proceso de contratación del aseguramiento de bienes, póliza general y grupo vida, proceso con fecha de vigencia desde el 25 de abril del 2021. Anexo 5 - Pólizas expedidas 2021.
- ✓ Se realiza la solicitud para la devolución de la prima no causada de las vacantes de la Póliza No. NB2000067481, contrato No. 037 de 2020, Mundial de Seguros. Fecha: 26-05-2021.
- ✓ Se inicia el aviso y reporte, para la reclamación ante la aseguradora, del hurto de podadora telescópica asignada al inventario de la estación central. Fecha: 05-04-2021.
- ✓ Se diligencia el formato Responsabilidad Civil de Servidor Público RCSP para el proceso de seguros generales de la Entidad. Fecha: 06-04-2021.

- ✓ Se realiza la entrega de la copia del SOAT vigente de la camioneta asignada a la dirección general. Fecha: 14-04-2021.
  - ✓ Se realiza el aviso de reclamación ante la aseguradora, de la póliza de vida, amparo de enfermedad grave, del funcionario Jairo Villabona Sánchez. El funcionario recibe la indemnización por parte de la aseguradora.
  - ✓ Se realiza el reporte para la inclusión de activos (motosierras nuevas) ante la aseguradora, para la póliza todo riesgo daños materiales.
  - ✓ Se recibe el reporte del siniestro del vehículo M30, de placas OKZ293 y se radica para el proceso ante la aseguradora el día 26 de abril de 2021.
  - ✓ Se realiza el reporte, se inicia el trámite ante la aseguradora, del hurto del computador portátil y rotura de puerta de vidrio de la sala de crisis. Fecha: 31-05-2021.
  - ✓ Se realiza la exclusión de la póliza de vida al funcionario Luis Ramón Álvarez Lizarazo, cargo de bombero, mediante la Resolución 128 de 2021.
  - ✓ Se realiza la actualización de beneficiarios de la póliza de vida grupo, de la funcionaria Julia Victoria Ramírez Bermúdez. Fecha: 29-04-2021.
  - ✓ Se realiza la inclusión y actualización de beneficiarios de la póliza de vida grupo, de la funcionaria Steffi Jurleth Porras Vanegas.
  - ✓ Se realiza la inclusión y actualización de beneficiarios de la póliza de vida grupo, del funcionario Cristian Andrés Pico Herrera. Fecha: 10-06-2021.
  - ✓ Se realiza la inclusión la inclusión y actualización de beneficiarios de la póliza de vida grupo, del funcionario Armando Sanabria Ramírez. Fecha: 03-06-2021.
  - ✓ Se realiza la actualización de beneficiarios de la póliza de vida grupo, del funcionario Carlos Daniel Duarte Vesga. Fecha: 16-06-2021
  - ✓ Se realiza la actualización de beneficiarios de la póliza de vida grupo, del funcionario Pablo Antonio González Luna. Fecha: 17-06-2021.
  - ✓ Se realiza la actualización de beneficiarios de la póliza de vida grupo, del funcionario Carlos Rodríguez Barón. Fecha: 17-06-2021.
  - ✓ Se realiza la actualización de beneficiarios de la póliza de vida grupo, del funcionario Cristyan Yohany Pinzón Pinzón. Fecha: 18-06-2021.
  - ✓ Se realiza la actualización de beneficiarios de la póliza de vida grupo, del funcionario Javier Méndez Rincón. Fecha: 21-06-2021.
  - ✓ Se realiza la inclusión y actualización de beneficiarios de la póliza de vida grupo, del funcionario Brayan Alexander Blanco Pinzón. Fecha: 22-06-2021.
  - ✓ Se realiza la inclusión y actualización de beneficiarios de la póliza de vida grupo, del funcionario Edgar Ochoa Flórez. Fecha: 29-06-2021.
- Verificar el recibo de los bienes, materiales y suministros oportunamente de acuerdo con las especificaciones técnicas de los contratos en compañía del funcionario de la dependencia solicitante.

Se realiza la verificación en cantidad, por parte del almacén y revisión de las especificaciones técnicas por parte del supervisor de la adquisición de los bienes devolutivos y de consumo de los siguientes contratos:

- ✓ Contrato No. 031 de 2021, suministro de elementos de aseo y cafetería. Mensual.
- ✓ Contrato No. 032 de 2021, suministro de papelería y útiles de oficina. Mensual.
- ✓ Contrato No. 043 de 2021, tintas y tóner. Mensual.
- ✓ Contrato No. 046 de 2021, motosierras y repuestos.

- Cumplir con funciones de archivo, aplicando tablas de retención documental, y de archivística conforme el marco legal vigente en la materia.
  - ✓ Se realiza el archivo de los registros de pedido de almacén y movimiento salida orden de pedido año 2021.
  - ✓ Se realiza el archivo de los registros solicitud de pedido y orden de salida interna año 2021.
  - ✓ Se realiza el archivo del registro resumido de servidor público año 2021.
  
- Participar en los grupos de trabajo, y comités que establezca la Dirección General de la Entidad, que se requieran para el óptimo desarrollo y funcionamiento de la entidad de conformidad con la Ley.
  - ✓ Asistencia a la capacitación de auditorías basadas en riesgos, realizada por la oficina de control interno el día 30 de abril de 2021.
  - ✓ Asistencia a la capacitación de las etapas de un proceso contractual, realizada el día 18 de mayo de 2021 por la oficina jurídica.
  - ✓ Asistencia a la reunión de trabajo el día 25 de mayo de 2021, convocada por la directora administrativa y financiera.
  - ✓ Asistencia a la capacitación de la importancia de la privacidad de la información personal, realizada por el apoyo de habeas dato el día 03 de junio de 2021.
  - ✓ Asistencia a la reunión del comité institucional de coordinación de control interno CICC, el día 31 de mayo de 2021. Gestión de riesgos es procesos.
  - ✓ Asistencia a la reunión del comité institucional de coordinación de control interno CICC, el día 09 de junio de 2021. Divulgación del FURAT 2020.
  - ✓ Asistencia a la reunión del comité de sostenibilidad contable, convocada por el profesional de contabilidad, el día 29 de junio de 2021.
  
- Supervisión de contratos.

Se ejerce supervisión a los siguientes contratos:

- ✓ Contrato No. 033 de 2018. Jargu corredores de seguros S.A. – Intermediación.
  - ✓ Contrato No. 037 de 2021. Mapfre de Colombia – Poliza general
  - ✓ Contrato No. 038 de 2021. Mundial de Seguros – Poliza vida grupo.
  - ✓ Contrato No. 004 de 2021. Diomar Julián Carrillo.
  - ✓ Contrato No. 031 de 2021. Asear ESP S.A. – Servicio de aseo y suministros.
  - ✓ Contrato No. 032 de 2021. Soluciones MAF SAS - Suministro de papelería y útiles de oficina.
  - ✓ Contrato No. 034 de 2021. Belisario Velazquez - Adquisición de elementos Covid 19.
  - ✓ Contrato No. 043 de 2021. Comercializadora Casas – Suministro de tintas y tóner.
  - ✓ Contrato No. 053 de 2021. Marco Landinez – Mantenimiento de aires acondicionados.
  - ✓ Contrato No. 063 de 2021. R&G Solution Group - Adquisición de protectores auditivos.
- 
- Pago de impuestos.

Se realiza la solicitud y gestión el día 16 de abril de 2021, para el pago de impuestos de dos motos matriculadas en la secretaria de tránsito y movilidad de Piedecuesta. Motos identificadas con la placa ZZA41 y ZZE25.

## 2.4. GESTIÓN PRESUPUESTAL

Los resultados de la gestión presupuestal que a continuación se presentan incluye el comportamiento de los Ingresos y de los giros frente a los compromisos y la ejecución de reservas presupuestales.

### COMPORTAMIENTOS DE LOS INGRESOS

El método de registro presupuestal que se aplica en Bomberos de Bucaramanga es por el sistema de RECAUDO, Con respecto a los ingresos, en valores absolutos y comportamiento porcentual la renta más significativa corresponde al grupo de Ingresos corrientes Grupo de Ingresos No Tributarios por concepto de Sobretasa Bomberil que contribuyen para cubrir un alto porcentaje de la totalidad de los compromisos por concepto de gastos de funcionamiento.

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	SALDO POR RECAUDAR	% DE EJECUCION
<b>INGRESOS</b>	<b>15,793,291,937.00</b>	<b>12,879,808,671.68</b>	<b>2,913,483,265.32</b>	82%
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>11,104,176,177.00</b>	<b>8,533,649,403.18</b>	<b>2,570,526,773.82</b>	77%
Tributarios indirectos	-	-	-	-
No tributarios	11,104,176,177.00	8,533,649,403.18	2,570,526,773.82	77%
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>4,689,115,760.00</b>	<b>4,346,159,268.50</b>	<b>342,956,491.50</b>	93%
Recursos del balance	4,689,115,760.00	4,346,159,268.50	342,956,491.50	93%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>15,793,291,937.00</b>	<b>12,879,808,671.68</b>	<b>2,913,483,265.32</b>	82%

### GASTOS

Atendiendo a la importancia de mantener una correcta programación y ejecución presupuestal se presenta a continuación el comportamiento presentado por grupos de gastos de funcionamiento e Inversión a 31 de mayo de 2021, en el cual se puede evidenciar un promedio de ejecución del 33% para la Entidad, correspondiente a los gastos de personal por concepto de pago de nómina y contribuciones inherentes a la nómina conformada por 79 servidores públicos del área misional y 11 del área administrativa, adquisición de bienes y servicios, Transferencias corrientes como el pago de mesadas pensionales y cuota de auditaje y los gastos por tributos, Multas, Sanciones e Intereses por pago de impuesto Predial, Impuesto de vehículos y de Industria y comercio.

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO NO COMPROMETIDO	% EJECUCION
<b>GASTOS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				
Gastos de personal	9,739,593,507.00	2,798,677,820.00	6,940,915,687.00	29%
Adquisición de bienes y servicios	3,381,036,262.00	1,937,772,156.05	1,443,264,105.95	57%
Transferencias corrientes	1,714,014,483.00	180,760,438.00	1,533,254,045.00	11%
Gastos, tributos, multas, sanciones e intereses	127,734,968.00	52,118,872.00	75,616,096.00	41%
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>14,962,379,220.00</b>	<b>4,969,329,286.05</b>	<b>9,993,049,933.95</b>	<b>33%</b>
CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO NO COMPROMETIDO	% EJECUCION
<b>INVERSION</b>				
Gastos de Inversión	830,912,716.00	19,750,000.00	811,162,716.00	2.4%
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>	<b>830,912,716.00</b>	<b>19,750,000.00</b>	<b>811,162,716.00</b>	<b>2.4%</b>



## REZAGO PRESUPUESTAL

En cuanto a las Reservas y cuentas por pagar presupuestales resultados del cierre de vigencia 2020, debidamente constituidas mediante Resoluciones N° 07 y 06 el 06 de enero de 2021 y aprobadas por el CONFIS de la Institución mediante Acta de Junta Directiva N° 001/2021.

A la fecha 31 de mayo el comportamiento en el pago es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR TOTAL	FUNCIONAMIENTO	PAGADAS	% PARTICIPACION EN EL PPTO
<b>REZAGO PRESUPUESTAL</b>				
Reservas Presupuestales	\$ 158,702,006.00	\$ 158,702,006.00	\$ 66,397,895.00	42%
Cuentas por pagar	\$ 703,037,476.60	\$ 703,037,476.60	\$ 659,900,035.60	94%
<b>TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL</b>	<b>\$ 861,739,482.60</b>	<b>\$ 861,739,482.60</b>	<b>\$ 726,297,930.60</b>	<b>84%</b>

## CONCLUSIÓN:

	COMPROMISOS ADQUIRIDOS	\$ 4,969,329,286.05		
<b>COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL</b>				<b>39%</b>
	INGRESOS RECAUDADOS	\$12,879,808,671.68		

Fuente: Oficina de Presupuesto

*“De la Situación presupuestal se concluye que el resultado de la gestión se ha comprometido un 39% de los recursos recaudados a la fecha”.*

## 2.5. ESTADOS FINANCIEROS

Referente a la situación Financiera de Bomberos de Bucaramanga, el área contable reporta lo siguiente:

### ACTIVO

El activo presenta a mayo de 2021 un saldo de \$ 32.444.586.847,87 incrementando un 15.6% en relación con el mismo corte del año anterior. Su detalle es el siguiente:

CONCEPTO	Mayo 2021	Mayo 2020	Variación absoluta	Variación relativa
<b>ACTIVO</b>	<b>32.444.586.848</b>	<b>28.059.473.676</b>	<b>4.385.113.171</b>	<b>15,6%</b>
Efectivo y Equivalentes	14.627.082.216	11.543.329.022	3.083.753.194	26,7%
Cuentas Por Cobrar	3.696.640.974	1.258.185.224	2.438.455.749	194%
Otros Activos	706.821.114	619.341.817	87.478.298	14,1%
Propiedades, Planta y Equipo	13.414.042.544	14.638.617.614	-1.224.575.069	- 8,4%

### PASIVO Y PATRIMONIO

El pasivo presenta a mayo de 2021 un saldo de \$ 13.297.604.297, mientras que el patrimonio alcanza la suma de \$ 19.146.982.551. A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior.



CONCEPTO	Mayo 2021	Mayo 2020	Variación absoluta	Variación relativa
<b>PASIVO</b>	<b>13.297.604.297</b>	<b>22.165.414.746</b>	<b>-8.867.810.449</b>	<b>-40,0%</b>
Cuentas Por Pagar	398.794.382	372.243.408	26.550.974	7.1%
Obligaciones Laborales	9.445.356.448	15.569.480.894	-6.124.124.446	-39%
Pasivos Estimados	3.449.845.143	6.223.690.444	-2.773.845.301	-45%
Otros ingresos recibidos por anticipado	3.608.324	0	3.608.324	-100%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>19.146.928.551</b>	<b>5.894.058.930</b>	<b>13.252.923.621</b>	<b>224,9%</b>
<b>Hacienda Publica</b>	<b>11.330.440.771</b>	<b>1.871.884.687</b>	<b>13.252.923.621</b>	<b>708,0%</b>
Capital Fiscal	923.418.808	923.418.808	0	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	3.884.632.458	948.465.879	2.936.166.580	309,6%
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	6.522.389.505	0	6.522.389.505	100,0%
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>7.816.541.779</b>	<b>4.022.174.243</b>	<b>3.794.367.536</b>	<b>94,3%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>32.444.586.848</b>	<b>28.059.473.676</b>	<b>4.385.113.171</b>	<b>15,6%</b>

## INGRESOS

Para el periodo Enero - Mayo de 2021, los ingresos totalizaron \$ 12.919.950.430. A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior.

CUENTA	Mayo 2021	Mayo 2020	Variación absoluta	Variación Relativa
<b>INGRESOS</b>	<b>12.919.950.430</b>	<b>8.823.100.704</b>	<b>4.096.849.726</b>	<b>46%</b>
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>12.143.156.674</b>	<b>7.837.157.579</b>	<b>4.305.999.096</b>	<b>55%</b>
Transferencia Sobretasa Bomberil	11.850.023.476	7.501.752.295	4.348.271.181	100%
Venta de Servicios	140.990.453	72.963.588	68.026.865	93%
Transferencia funcionamiento	80.525.000	80.525.000	0	0%
Rendimientos	71.617.745	181.916.696	-110.298.950	-61%
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>776.793.755</b>	<b>985.943.125</b>	<b>-209.149.370</b>	<b>-21%</b>
Multas y sanciones disciplinarios	5.583.397	0	5.583.397	100%
Recuperaciones	759.364.935	949.865.194	-190.500.259	-20%
Reintegro incapacidades	11.841.621	6.501.382	5.340.239	82%
Ajustes al peso	3.802	8.077	-4,275	-53%
Reintegro costas procesales	0	29.568.472	-29.568.472	-100%

CUENTA	Mayo 2021	Mayo 2020
<b>INGRESOS</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Transferencia Sobretasa	91,7%	85,0%
Venta de Servicios	1,1%	0,8%
Transferencia funcionamiento	0,6%	0,9%
Rendimientos	0,6%	2,1%
Multas y sanciones disciplinarias	0%	0%
Recuperaciones	5,9%	10,8%
Ajustes al peso	0%	0%
Reintegro costas procesales	0%	0,3%

## GASTOS

Para el periodo Enero – Mayo de 2021, los gastos alcanzaron la suma de 5.103.408.650. A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior.

CUENTA	Mayo 2021	Mayo 2020	Variación absoluta	Variación Relativa
<b>GASTOS</b>	<b>5.103.408.650</b>	<b>4.800.926.460</b>	<b>302.482.190</b>	<b>6,30%</b>
Sueldos y Salarios	1.846.246.233	1.888.538.258	-42.292.025	-2,24%
Contribuciones Imputadas	29.792.549	22.399.362	7.393.187	100,00%
Contribuciones Efectivas	854.207.070	707.863.823	146.343.247	20,67%
Aportes sobre la Nómina	95.887.600	76.087.200	19.800.400	100,00%
Prestaciones Sociales	692.701.829	706.930.632	-14.228.803	-2,19%
Gastos de personal Diversos	251.206.747	123.717.000	127.489.747	103,05%
Generales	540.933.821	394.233.807	146.700.014	37,21%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	65.644.555	79.720.101	-14.075.546	-17,66%
<b>PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>	<b>646.682.292</b>	<b>801.435.194</b>	<b>-154.752.903</b>	<b>-19,31%</b>
<b>OTROS GASTOS (PAGO CONCILIACIÓN)</b>	<b>80.105.955</b>	<b>1.083</b>	<b>80.104.872</b>	<b>7.396.571,77%</b>

CUENTA	Mayo 2021	Mayo 2020
<b>GASTOS</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Sueldos y Salarios	36,2%	39,3%
Contribuciones Imputadas	0,6%	0,5%
Contribuciones Efectivas	16,7%	14,7%
Aportes sobre la Nómina	1,9%	1,6%
Prestaciones Sociales	13,6%	14,7%
Gastos de personal Diversos	4,9%	2,6%
Generales	10,6%	8,2%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	1,3%	1,7%
<b>PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>	<b>12,7%</b>	<b>16,7%</b>
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>1,6%</b>	<b>0,0%</b>

La mayor participación dentro de los gastos corresponde al grupo de salarios, contribuciones, aportes a seguridad social y prestaciones, el cual representa el 69% del total.

### 2.6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo al marco legal de seguridad y salud en el trabajo en el Decreto ley 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019, y la declaratoria de pandemia el 15 de marzo de 2020, se han venido implementando diferentes actividades de actualización de documentación e implementación y mejoramiento continuo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta el ciclo PHVA.

Es importante mencionar que de acuerdo a la evaluación de los estándares mínimos establecidos según la resolución 0312 de 2019 se obtuvo un puntaje de cumplimiento del 74%. Por lo que se generaron los planes de acción correspondientes de acuerdo a los resultados obtenidos y estos se encuentran en

proceso de Implementación direccionados al mejoramiento continuo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

## PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Durante el primer semestre del año 2021 se actualizaron y se han venido implementando los protocolos de bioseguridad y prevención del COVID 19 de acuerdo al anexo técnico establecido en la resolución 777 del año 2021.



- **Jornadas de inducción y sensibilización sobre los protocolos de bioseguridad y prevención del COVID 19**

Durante las jornadas se socializaron los protocolos de bioseguridad, la guía provisional de atención a pacientes con sospechas de COVID 19 generada por la Dirección Nacional de los Bomberos de Colombia, Las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus, los procedimientos de limpieza y desinfección, la importancia del lavado de manos mínimo cada dos horas, el uso adecuado de los elementos de protección personal, los síntomas relacionados con el COVID 19, las medidas de autocuidado y las buenas prácticas de prevención al contagio.



## VACUNACIÓN FRENTE AL COVID 19

Se gestionó la priorización y vacunación frente al COVID 19 para el personal bomberil de la Ciudad de Bucaramanga en el cual a corte de 30 de junio del 2021 se han vacunado 35 funcionarios con las dos dosis, mientras que solo con la primera dosis van 34 colaboradores y tienen programado para el 7 y 8 de julio de 2021 la segunda dosis. El personal faltante no ha logrado vacunarse debido a que le dio COVID 19 recientemente por lo que debe esperar tres meses para aplicarse la vacuna y tan solo 2 Bomberos no piensan aplicarse la vacuna por motivos personales.





### PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DE CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

El programa de trabajo anual de capacitación en prevención y promoción de la seguridad y salud en el trabajo se encuentra en proceso de implementación, el cual inicio con la realización de programas de nutrición, brigadas de salud dirigidas a todo el personal.

***La prevención del riesgo cardiovascular, enfermedades silenciosas, hábitos y estilos de vida saludable y se aplicaron pruebas de la tensión, toma de peso, oximetría y del nivel de azúcar.***



***Brigada de salud visual y preventiva***



**Charla de prevención en riesgo osteomuscular o ergonómica, higiene postural, manejo de cargas y desordenes musculo esqueléticos**



**Capacitación en pausas activas y hábitos de vida saludable con Apoyo de INDERBU**



**Se realizó capacitación liderada por el bombero Hugo soler sobre apicultura a todo el personal operativo de la Entidad**



**Charla de prevención de riesgo Biológico**





## **Charla en prevención de riesgo público en la atención de emergencias**



### **ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Se han venido realizando las reuniones mensuales del COPASST durante el primer semestre del año 2021 en donde se han realizado las siguientes actividades:

- Proponer y participar en actividades y capacitaciones dirigidas a trabajadores y contratistas que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- Vigilar el desarrollo de las actividades que en materia de seguridad y salud en el trabajo debe realizar la empresa de acuerdo a la normatividad legal vigente
- Apoyar las investigaciones de los accidentes de trabajo que se presentan en la Entidad
- Inspeccionar los ambientes, maquinas, equipos, herramientas y las operaciones e informar sobre la existencia de los factores de riesgo, indicando las medidas correctivas y de control.
- Recibir, estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Servir como organismo de coordinación entre la dirección y los trabajadores, en la solución de los problemas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Se realizó reunión con el proveedor de los exámenes médicos ocupacionales para realizar la planificación y realización de los mismos a partir del mes de Julio de 2021
- Se ha venido realizando seguimiento al cumplimiento de las restricciones y/o recomendaciones medico laborales generadas en los exámenes periódicos ocupacionales y en los eventos presentados por accidentes de trabajo, enfermedades laborales, enfermedades comunes e intervenciones quirúrgicas
- Se actualizo el reglamento de higiene y seguridad industrial
- La matriz de elementos de protección personal se encuentra en proceso de actualización Con apoyo de la ARL POSITIVA
- Se envió requerimiento técnico para la compra de unos protectores auditivos para el personal operativo.
- Se gestionaron campañas de acoso laboral para el personal de la Entidad con apoyo de la ARL POSITIVA.
- Se realizó un diagnóstico de las sustancias químicas y peligrosas que se utilizan en la Entidad con apoyo de la ARL POSITIVA
- Se documentaron y se encuentran en proceso de implementación los planes de acción de acuerdo a la evaluación del cumplimiento de los estándares mínimos del SGSST



## MEDICINA PREVENTIVA Y RIESGO PSICOSOCIAL

Se socializaron las restricciones médicas laborales con el personal y con el jefe directo con el fin de darle cumplimiento y prevalecer la salud y seguridad de los colaboradores.

Actualmente se cuenta con un contratista profesional en Psicología especialista en seguridad y salud en el trabajo que tiene como objetivo dar acompañamiento en atención de riesgo psicosocial e implementar todo el programa de vigilancia epidemiológica.

- Brindar servicios profesionales en orientación psicosocial, asesoría y/o consejería al cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga:

MES	No. Orientados
ABRIL	3
MAYO	2
JUNIO	4

Cada inicio de mes se envía un correo electrónico recordando sobre los servicios de psicorientación a todo el personal, tanto operativos como administrativos.

- Apoyar la prevención y mitigación de las problemáticas en salud mental, mediante estrategias de educación y comunicación, con las tecnologías de la información al cuerpo oficial de bomberos, familia y/o comunidad:

MES	No. Charlas	Tema
ABRIL	2	Prevención spa
MAYO	1	Cualidades
JUNIO	3	Cualidades y debilidades

- Apoyar la elaboración, evaluación, tabulación, y consolidación de los factores intralaborales, extralaborales, individuales, y efectos del estrés de la batería de riesgo psicosocial según (2046/2008) resolución 2404 de 2019:

MES	No. aplicaciones	No. Tabulaciones
ABRIL	90	0
MAYO	12	0
JUNIO	0	102

Generación de informe de la batería de riesgo psicosocial, diapositivas para la presentación/socialización a líderes y COPASST y, plan de acción.

- **Apoyar la ejecución y seguimiento de las diferentes fases del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, basadas en el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar):**

Solicitud de 600 tapabocas mediante correo electrónico para su distribución al personal tanto operativo como administrativo.

- **Apoyar en la ejecución del plan de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en el marco de los programas de medicina preventiva, higiene, seguridad industrial y psicosocial:**

Coordinar con el INDERBU el tema del acondicionamiento físico y pausas activas, mediante programación de actividades.

- **Apoyo y articulación en la programación para la ejecución de actividades con la administradora de riesgos laborales:**

MES	No. Apoyos	Tema
ABRIL	2	Prevención desordenes musculo esqueléticos y lesiones deportivas
MAYO	2	Traumas acumulativos y riesgo biológico
JUNIO	1	Compartir con teniente Link charla seguridad vial

- **Apoyo en el seguimiento e implementación de los protocolos y actividades concernientes a la prevención y mitigación de la pandemia COVID-19:**

Distribución de EPP: Tapabocas quirúrgico cuerpo bomberil y administrativos. Socialización del uso adecuado del tapabocas a medida que se distribuía, modificación del formato de entrega de EPP: agregar columna de firma y tipo de EPP, correr columna de observaciones al final; eliminar en la fila: “Elemento de protección personal”, se realizó reunión con calidad para su formalización; y realización circular medidas de bioseguridad 11.06.2021, 1 correo electrónico a oficina jurídica para revisar circular No. 8 de 2021.

## EVIDENCIAS

- **Brindar servicios profesionales en orientación psicosocial, asesoría y/o consejería al cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga**



- Apoyar la prevención y mitigación de las problemáticas en salud mental, mediante estrategias de educación y comunicación, con las tecnologías de la información al cuerpo oficial de bomberos, familia y/o comunidad:



- Apoyar la elaboración, evaluación, tabulación, y consolidación de los factores intralaborales, extralaborales, individuales, y efectos del estrés de la batería de riesgo psicosocial según (2046/2008) resolución 2404 de 2019:



- Apoyo en el seguimiento e implementación de los protocolos y actividades concernientes a la prevención y mitigación de la pandemia COVID-19:





## ACCIDENTALIDAD

En el primer semestre del año 2021 se han presentado 9 accidentes de trabajo leves, a los cuales se les ha hecho el respectivo reporte e investigación de los mismos. Hemos evidenciado que el 60% de los accidentes presentados han ocurrido durante las jornadas deportivas en los turnos de servicio y el 40% restante ocurrieron realizando inspección a equipos de emergencias pesados y descensos en cuerda.

AÑO	CANTIDAD DE ACCIDENTES
2021	9

Se han venido socializando las lecciones aprendidas generadas en cada de uno9 de los accidentes de trabajo para evitar que se repitan y se encuentran en proceso de implementación los planes de acción.

## MESA TECNICA ACTUALIZACIÓN MANUAL DE FUNCIONES Y PROFESIOGRAMA

Se ha venido coordinando y participando en las mesas técnicas para actualizar el perfil del cargo de bombero y el profesiograma para el concurso de méritos organizado por la Comisión Nacional del Servicio Civil



## PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Se realizaron jornadas de fumigación, limpieza y desinfección en la oficina administrativa y todas las estaciones de Bomberos de Bucaramanga





## 2.7. PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

Durante el período comprendido entre el 01 de abril y el 30 de junio de 2021, en el Software de PQRS de Bomberos de Bucaramanga se registraron 550 comunicaciones clasificadas como peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, sugerencias y denuncias, las cuales fueron allegadas a la entidad por correo electrónico y por la página web.

CANAL DE RECEPCIÓN	Cantidad	Porcentaje
Correo electrónico	450	82%
Página Web	100	18%
<b>TOTAL</b>	<b>550</b>	<b>100%</b>

Clasificación de las PQRS recibidas:

CLASIFICACIÓN DE LAS PQRS II Trimestre de 2021	Porcentaje	Cantidad
Solicitudes de trámites y servicios	72,0%	396
Petición de documentos e información	8,9%	49
Petición General	7,3%	40
Petición Interna	5,8%	32
Requerimiento judicial o administrativo	3,8%	21
Queja	0,7%	4
Consulta general	0,4%	2
Sugerencia	0,4%	2
Reclamo de Hábeas Data	0,2%	1
Consulta de Hábeas Data	0,2%	1
Denuncia	0,2%	1
Reclamos	0,2%	1
Queja Anónima	0%	0
Consulta Interna	0%	0
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>550</b>

Respecto al estado actual de las solicitudes, cabe resaltar que todas se encuentran dentro del término legal de respuesta, resumiéndose así:

ESTADO DE LAS PQRS - Primer Trimestre de 2021	Cantidad	Porcentaje
Asignadas**	30	5%
Cerradas	520	95%
<b>TOTAL</b>	<b>550</b>	<b>100%</b>

\*\* Los términos para dar respuesta aún NO están vencidos

## 2.8. TALENTO HUMANO

Durante el segundo trimestre la Dirección Administrativa y Financiera y su unidad de apoyo realizó la actualización de 62 historias laborales de los funcionarios activos de la Entidad, en las cuales se incluyeron documentos correspondientes a situaciones administrativas, certificaciones de formación, diplomas, entre otros; Así mismo se realizó la caracterización de cursos por cada funcionario del área operativa con el fin de realizar una actualización con el detalle de los mismos en el Plan Institucional de Capacitación- PIC.



Por otro lado y dada la solicitud del diligenciamiento del Registro Único de Estadísticas – RUE, realizada por la Delegación Departamental y teniendo en cuenta la constante actualización de las historias laborales que reposan en la entidad, se realizó el cargué de información la plataforma RUE de la Dirección Nacional de Bomberos Colombia DNBC, con el fin de mantener documentada la información personal, de formación, capacidades, entre otras de cada unidad bomberil; lo anterior para los futuros trámites de certificación por parte de esta institución, priorización en la vacunación, ascensos y la participación de cursos, talleres y demás formación gestionada por esta institución.

Así mismo, y tomando como prioridad el bienestar del personal, se gestionan las siguientes actividades por la caja de compensación.

**DÍA DE LA SECRETARÍA:** (lunes 26 de abril) se estipulo realizar una actividad que realce el trabajo de las secretarias la cual incluyó una serenata, un bono de spa para 2 personas por cada funcionaria, y un ponqué con el cual se realizó un pequeño compartir respetando los protocolos de bioseguridad.



**DÍA DEL NIÑO:** (viernes 23 de abril) debido a las restricciones por el COVID-19 y con el fin de evitar exponer a los más pequeños de casa, se realizó un recorrido en el cual se les llevó hasta sus hogares a todos los hijos de los funcionarios de 0 a 14 años algunos detalles como: cuerda para saltar, cometas, legos, termos, tambores, entre otros, los cuales fueron previamente clasificados y asignados según la edad.

**DÍA DE LA MADRE:** (viernes 28 de mayo) se realiza una actividad en sala de crisis en la cual se ameniza con una serenata y se obsequia un cup cake a cada mamá, así mismo se obsequia un bono para cada una.



**DÍA DEL PADRE:** (Domingo 28 de junio) se realizó la entrega en cada una de las estaciones de un obsequio.

Cabe resaltar que a la fecha se han realizado varias mesas de trabajo con representantes del sindicato y de la comisión de personal para realizar seguimiento al Plan Institucional de Capacitación y al Plan de Bienestar e Incentivos. Por tal motivo y dadas los recientes acontecimientos derivados del COVID, actualmente están siendo reprogramadas y gestionadas actividades como el día del servidor público, día de la familia, entre otras actividades contempladas en el Plan Institucional de Bienestar e incentivos y que por temas de restricciones y contagios tuvieron que ser postergadas.

## 2.9. HABEAS DATA

Durante el segundo trimestre se realizaron las siguientes gestiones desde el sistema de protección de datos:

TEMÁTICA	GESTIÓN REALIZADA
<b>ANONIMIZACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	Dando cumplimiento a la legislación colombiana, se están revisando las copias de los documentos que se publican en la página web con el fin de ocultar aquellos datos personales cuya publicación podría vulnerar el derecho de intimidad o del buen nombre de sus Titulares.
<b>APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD</b>	Este principio se ha venido aplicando cuando se generan respuestas a peticiones dentro de las cuales incluye la solicitud de información personal. En este sentido, a la luz de la legislación en protección de datos personales, junto con la de acceso a la información pública, se realiza un análisis para establecer si el entregar la información personal solicitada violaría la intimidad y/o el buen nombre de sus Titulares. Conforme con los resultados de este análisis, se generan las respuestas a las peticiones.
<b>APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE LIBERTAD</b>	Se reactivó el Programa de Bomberitos, para lo cual se estructuró la solicitud de la autorización para el tratamiento de menores de edad conforme con lo que establece el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012 y con el artículo 2.2.2.25.4.1. del Decreto 1074 de 2015.
<b>APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD DEMOSTRADA</b>	Se construyó e implementó el Protocolo de respuesta a incidentes de seguridad en los datos personales, conforme con las indicaciones establecidas en el subtítulo 2.6. de la Guía para la Implementación del Principio de Responsabilidad Demostrada emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio.
<b>CAPACITACIÓN</b>	El 03 de junio de 2021 se realizó una actividad de refuerzo en la cultura de protección a la privacidad de los datos personales y en el protocolo de respuesta ante incidentes de seguridad.

En lo referente a la gestión de PQRSD relacionadas con el hábeas data:

No.	Nro. PQRS	Fec. radicado	Fec. Respuesta	Tipo Solicitud	Detalle de la Solicitud	Gestión realizada
1	20214000 746	7/04/2021	20/04/2021	Consulta de Hábeas Data	Se solicita copia de los derechos de petición interpuestos a la entidad en los cuales se pide información personal del peticionario.	Se suministra la información solicitada por el peticionario, toda vez que es el mismo Titular de los datos personales
2	20214000 731	6/04/2021	27/04/2021	Reclamo de Hábeas Data	El peticionario reclama en dos aspectos:  1. La información que está registrada en una resolución publicada en la página de la entidad es inexacta. 2. La información	1. Se procedió a "bajar" la resolución de la página web y de todos los repositorios mientras se revisaba el caso y se definía el asunto por el área encargada. 2. Se envió respuesta el día

					<p>relacionada como formación académica es de carácter íntimo y no podría ser publicada.</p>	<p>23/04/2021 en donde se aclara que, de conformidad con la legislación colombiana, el publicar la formación académica de una persona en particular no viola ni su derecho a la privacidad, ni a su intimidad ni a su buen nombre. Adicionalmente se responde que la información registrada en la mencionada resolución correspondía a lo que estaba en la hoja de vida del peticionario.</p>
--	--	--	--	--	--	---

## 2.10. TELEMÁTICA

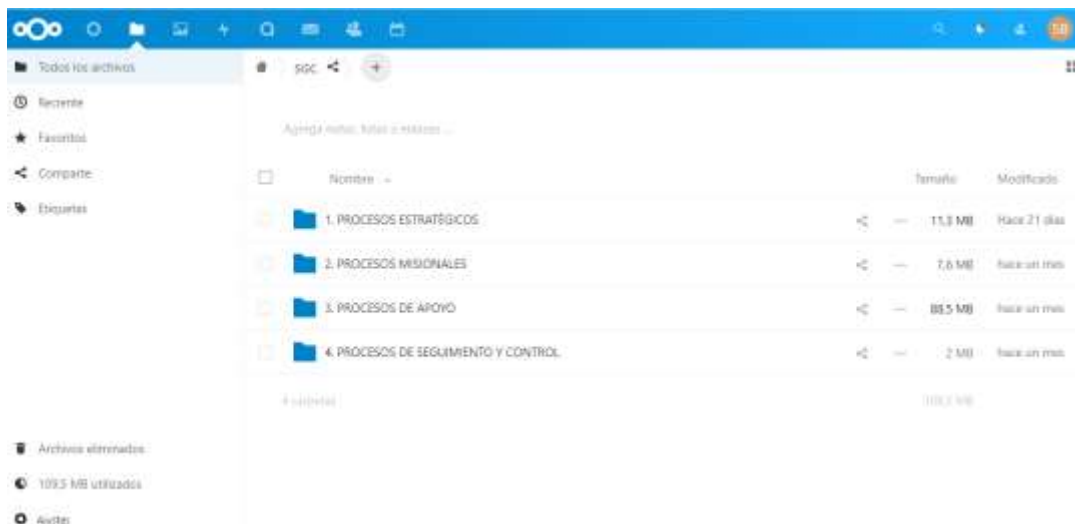
Durante el segundo trimestre la Dirección Administrativa y Financiera en el área de telemática, gestionó el requerimiento técnico para el proceso contractual que tiene por objeto la prestación de servicio de administración del hosting para cubrir la página web de Bomberos de Bucaramanga, identificado como MINC 011-2021



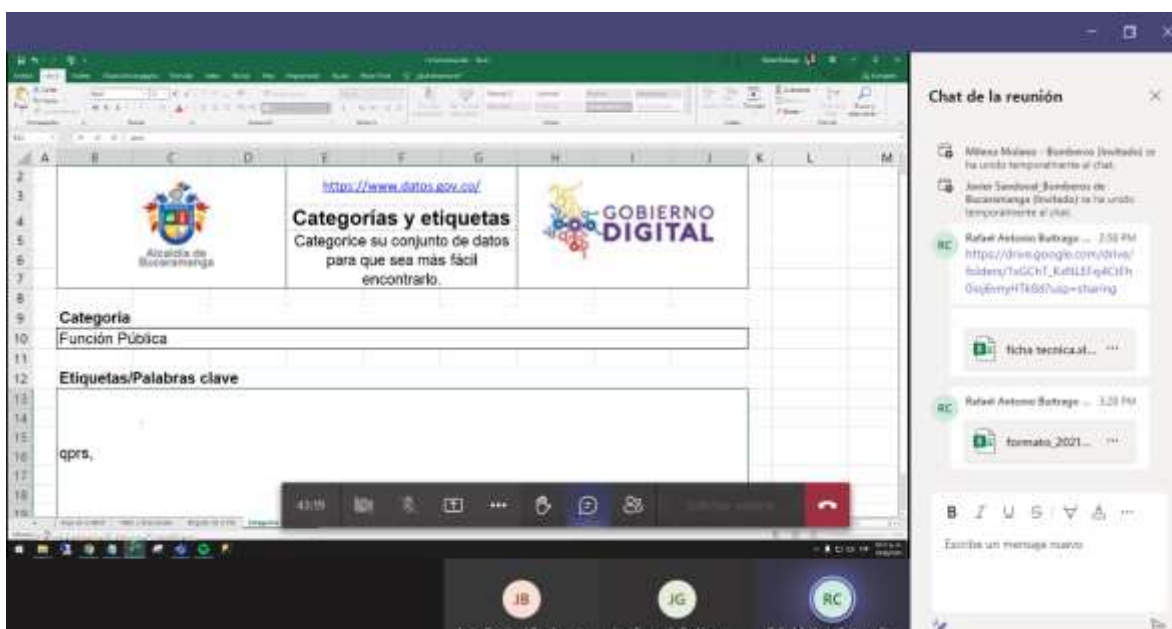
Se dio apertura al proceso de Mínima Cuantía MINC 015-2021 que tiene por objeto la "Conservación y preservación de los equipos de cómputo a través de la implementación, instalación, actualizaciones (todos los equipos) y renovación de cincuenta (50) licencias de software antivirus y actualización licenciamiento firewall para Bomberos de Bucaramanga" con un presupuesto oficial de \$8.607.157.



Se realizó en conjunto con la Alcaldía de Bucaramanga – Oficina TICS el proyecto Nextcloud que permite tener una app web para alojar todo lo relacionado con el sistema de calidad.



Se llevó a cabo reunión estratégica de apoyo con la oficina TIC Alcaldía de Bucaramanga para dar cumplimiento a la ley 1712 de 2014 en temáticas de Datos abiertos, PETI y seguridad de la información.



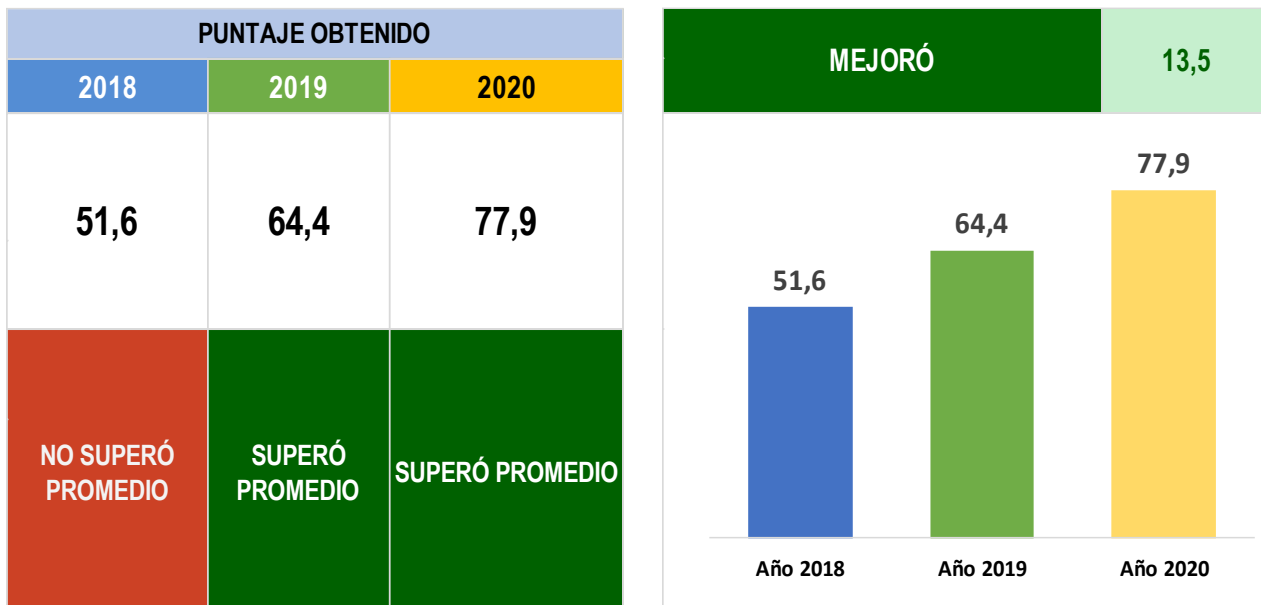
## 2.11. MIPG

Durante el segundo trimestre de 2021, se han formulado y aprobado las políticas de Gestión y Desempeño Institucional para Bomberos de Bucaramanga. Las cuáles se están adoptando en la entidad con el objetivo de lograr el fortalecimiento institucional, una imagen positiva en la ciudadanía e iniciar el logro de la visión como es posicionar la entidad como la mejor en la región.

Las actividades principales desarrolladas fueron:

- Cumplimiento del plan de acción vigencia junio 2020-junio 2021 en un 100%
- Fortalecimiento del proceso de talento humano, acorde a la dimensión de MIPG.
- Estandarización y actualización de los documentos de los procesos
- Procesamiento de los resultados del FURAG 2020
- Implementación de oportunidades de mejora para el buen servicio de la entidad.

Se obtuvieron los siguientes resultados:



Según los resultados de función pública, la entidad en la vigencia 2020, incremento su evaluación de MIPG en un 13,5 % respecto a la vigencia 2019, superando el promedio de las entidades evaluadas del grupo para el cual fue del 60%.

Este resultado se obtuvo gracias al compromiso de todos los funcionarios, evidenciándose en la apropiación de las políticas institucionales de MIPG.

DIMENSIÓN	2018 Vs 2019			Resultados 2020						
	2018	2019	Estado	2020	Estado	Promedio GP	Supera promedio GP	Puntaje máximo GP	% Avance P. obtenido/P. máximo	
D1 Talento Humano	46,0	65,4	Mejoró	82,0	Mejoró	58,8	Si	97,7	84%	
D2 Direccionamiento Estratégico y Planeación	46,2	58,5	Mejoró	69,4	Mejoró	60,7	Si	98,8	70%	
D3 Gestión para Resultados con Valores	51,5	63,3	Mejoró	76,2	Mejoró	59,1	Si	97,2	78%	
D4 Evaluación de Resultados	36,9	45,9	Mejoró	70,2	Mejoró	59,7	Si	98,2	71%	
D5 Información y Comunicación	46,1	63,5	Mejoró	79,5	Mejoró	59,8	Si	97,9	81%	
D6 Gestión del Conocimiento	37,9	53,0	Mejoró	84,2	Mejoró	62,1	Si	98,7	85%	
D7 Control Interno	53,2	66,4	Mejoró	73,7	Mejoró	60,1	Si	97,6	76%	

En cuanto a las dimensiones de MIPG, se evidencia la mejora en todas las dimensiones lideradas por la dirección y los líderes de procesos de la entidad.

## 2.12. CALIDAD

Dentro de las actividades ejecutadas se encuentran:

- **ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Teniendo en cuenta las mesas de trabajo realizadas con el comité Institucional de Gestión y Desempeño, en los cuales se contó con la participación de representantes del sindicato y de la comisión del personal, se realizaron una serie de revisiones a los dos planes institucionales de mayor impacto para el personal operativo, mediante las cuales se hizo necesaria la actualización de los mismos así:

### Plan institucional de capacitaciones (PIC):

- Se realiza la actualización de títulos de acuerdo a la normativa vigente posterior a la asesoría recibida por parte del Benemérito cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali.



- Se realiza la caracterización de funcionarios y cursos, con el fin de actualizar el número de unidades bomberiles a impactar de acuerdo a la última actualización de historias laborales, realizada por el área de Talento Humano y los prerrequisitos exigidos para cada curso.
- Se realiza contacto con las siguientes instituciones con el fin de gestionar los programas de formación establecidos en el PIC.

#### Instituciones Nacionales:

- Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali.
- DAFP.
- ESAP.
- LEGIS.
- SENA.
- SACS GROUP.
- Cruz Roja Santander.
- Escuela Internacional de Bomberos del Oriente Colombiano.
- Cuerpo de Bomberos de: Medellín, Neiva, Bogotá, envigado, entre otros.

#### Instituciones Internacionales:

- Centro Nacional de Prevención de Desastres - Cenapred México.
- Bomberos Voluntarios de la república de Argentina.
- Miami-Dade Fire Rescue Department.
- Organización de Bomberos Americanos (OBA).

#### **Plan de Bienestar e incentivos Institucionales:**

- Con el fin de optimizar los recursos y satisfacer las expectativas del personal, se realiza una priorización de las actividades contempladas.
- Teniendo en cuenta las restricciones derivadas del SARS COVID-19, surgió la necesidad de reprogramar algunas fechas del cronograma planteado inicialmente.

Con el fin de fortalecer nuestra capacidad operativa y brindar un mejor servicio a la ciudadanía, se realiza ante la Dirección Nacional de Bomberos Colombia – DNBC, las siguientes solicitudes:

- Acreditación de nuevos instructores dado el cumplimiento de requisitos de 16 unidades bomberiles que a la fecha no contaban con dicho aval.
- Acreditación de la entidad como Escuela de Formación con el fin de generar nuevos ingresos por el área de capacitación.

Cabe resaltar que, a la fecha ya se dio inicio a la ejecución del Plan Institucional de Capacitaciones- PIC, con capacitaciones impartidas por: El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), Colombia Compra Eficiente, Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), entre otros.

#### ● **SEGUIMIENTO AL PAAC**

Conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción, se realiza el seguimiento al primer cuatrimestre del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, vigencia 2021, mediante el cual se realiza la socialización



del Código de integridad institucional y se realizan los reportes correspondientes al área de control interno de gestión; Además, teniendo en cuenta la reciente modificación de la metodología para la Administración del Riesgo y establecimiento del control V5., se realiza la actualización del Mapa de Riesgos Institucional de acuerdo a los lineamientos emitidos por el DAFP, para esta versión.

## • **FORMATOS Y PROCEDIMIENTOS**

Durante el segundo trimestre de la presente vigencia, se realizó la elaboración y/o actualización de 23 formatos, manuales o procedimientos, según los requerimientos de cada área así:

### 1) HABEAS DATA – GESTIÓN TECNOLÓGICA:

- ✓ F-GT-SGC-110-005 Formato De Contención De Incidentes De Seguridad.
- ✓ F-GT-SGC-110-006 Formato De Registro De Incidentes De Seguridad.
- ✓ M-GT-SGC-110-001 Manual Protocolo De Respuesta En El Manejo De Incidentes De Seguridad En El Tratamiento De Datos Personales.

### 2) RECURSOS FÍSICOS:

- ✓ P-RF-SGC-110-004 Procedimiento Salida de Bienes.
- ✓ P-RF-SGC-110-004 Procedimiento de Bajas.

### 3) OFICINA JURIDICA:

- ✓ F-GJ-SGC-101-007 Hoja de Control De Ruta Proceso Personal Profesional.
- ✓ F-GJ-SGC-101-043 Resolución Para Conceder Acuerdo De Pago

### 4) TALENTO HUMANO

- ✓ F-Th-Sgc-110-021 Formato Evaluación de Desempeño Personal Provisional.
- ✓ M-TH-SGC-110-001 Manual de Nómina.
- ✓ P-TH-SGC-110-002 Procedimiento para la Autorización de Libranzas.

### 5) OPERACIONES

- ✓ F-OP-SGC-120-019 Registro de Horario y Novedades del Personal En Comisión.
- ✓ F-OP-SGC-120-021 Formato Para Solicitud de Mantenimiento Preventivo
- ✓ F-OP-SGC-120-020 Formato de Hoja de Vida Para Postulación al Programa Bomberitos

### 6) SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- ✓ F-SST-SGC-110-020 Formato Planilla Registro de Entrega de Elementos de Protección Personal.
- ✓ F-SST-110-029 Formato de Atención Psicorientación.
- ✓ F-SST-110-029 Formato De Remisión.
- ✓ PT-SST-SGC-110-001 Protocolo General de Bioseguridad

### 7) CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

- ✓ F-CF-SGC-140-001 FOMATO COTIZACIÓN CAPACITACIÓN.
- ✓ F-CF-SGC-140-002 CERTIFICADO DE ASISTENCIA.
- ✓ F-CF-SGC-140-003 PLANILLA CONTROL DE ASISTENCIA.

- ✓ F-CF-SGC-140-004 DISEÑO CURRICULAR.

## 8) CONTABILIDAD

- ✓ F-CON-SGC-110-020 INDICADORES (Actualización).
- ✓ F-CON-SGC-110-024 INFORME ANALISIS FINANCIERO.

### • PROCESO MODERNIZACIÓN

Dando continuidad al proceso de modernización que actualmente adelanta la entidad, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Levantamiento y análisis de cargas por cargos.
- Elaboración y análisis de matriz de trámites y procesos.
- Análisis financiero y diagnóstico de la entidad.
- Actualización de documento técnico.

### 2.12.1. PROYECTOS

Bomberos de Bucaramanga se ubica en el plan de desarrollo en:

- Línea Estratégica:** Bucaramanga sostenible: una región con futuro
- Meta de bienestar:** Mantener en 9 minutos el tiempo de respuesta a los incidentes contra incendio, rescate y materiales peligrosos.
- Componente:** Bucaramanga gestiona el riesgo de desastre y se adapta al proceso de cambio climático.
- Programa:** Manejo del riesgo y adaptación al cambio climático.
- Meta de Producto 1:** Mantener las 4 estaciones de bomberos.
- Meta de Producto 2:** Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.

Para el año 2021, respecto de las dos metas se planeó lo siguiente:

- **Meta de Producto 1:** Mantener las 4 estaciones de bomberos.

Con base en el diagnóstico que se realizó de las instalaciones físicas de bomberos en sus cuatro estaciones, se prioriza lo siguiente:

- 1) La operatividad de ninguna de las estaciones está comprometida, lo cual asegura el uso de las mismas de manera continua todos los días del año, como se ha venido operando ya que desde la realización del diagnóstico ninguna subestación ha dejado de prestar su servicio ni un solo minuto.
- 2) **Estación Central:** Se evidenciaron unas oportunidades de mejora importantes teniendo en cuenta la perspectiva que tiene la entidad en cuanto a convertirse en el mediano plazo en una escuela de capacitación dirigido a cliente interno y externo, en el inventario de las obras a realizar se encuentra:
  - Construcción del salón de capacitaciones y auditorio de la entidad con capacidad para 100 personas.
  - Construcción de baterías de baño para el área operativa.
  - Construcción de segundo piso de área de garita central.
  - Ampliación del cerramiento del patio de máquinas.
  - Ampliación y remodelación del área de cocina.
  - Construcción del cuarto para el equipo de aire autocontenido de marca BAUER.
  - Compra de domo del área de escalera acceso a la terraza.
  - Construcción de muro divisorio de la cancha y remodelación de la misma.

- Construcción de sala de espera del personal operativo.
- 3) **Estación Mutualidad:** Es una estación relativamente nueva la cual no se priorizo en esta etapa de obras.
  - 4) **Estación Chimita:** Es una estación relativamente nueva la cual no se priorizo en esta etapa de obras.
  - 5) **Estación Provenza:** Se han llevado mesas de trabajo para dar solución a la situación jurídica que presenta.

Para este fin se destinaron, **Planta física:** \$600.000.000 Pesos Mcte, los cuales se distribuirán en dos obras de infraestructura:

- **Mejoramiento de la planta física de la estación central X1.**
- **Meta de Producto 2:** Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.

Bomberos de Bucaramanga tal y como dicta esta meta de producto realizo el ejercicio de formulación de una estrategia para las vigencias posteriores (2021 – 2023), donde se proyectan la utilización de unos recursos de inversión proyectados en el tiempo y se propone un uso que estratégicamente, desde la visión de la entidad, maximizaría el impacto del recurso, las prioridades que se analizaron son la siguientes, con su respectivo recurso proyectado para la vigencia 2021:

- 1) **Conformación de brigadas entrenadas en apoyo a la atención de emergencias:** \$150.000.000 Pesos Mcte
- 2) **Planta física:** \$20.000.000 Pesos Mcte
- 3) **Adquisición de equipos especializados para gestión integral del riesgo:** \$110.000.00 Pesos Mcte
- 4) **Fortalecimiento de los sistemas de información y comunicación:** \$100.000.000 Pesos Mcte
- 5) **Profesionalización bomberil:** \$400.000.000 Pesos Mcte
- 6) **Cumplimiento ley de archivo:** \$50.000.000 Pesos Mcte
- 7) **Adquisición de kit de forestales:** \$70.000.000 Peses Mcte. (Recursos externos a la entidad)

Con base en lo anterior se proyecta lo trabajado en el segundo trimestre se relaciona a continuación:

Año	Numero Proyecto	Proyecto	Actividades realizadas	Monto Proyectado	Recursos
2021	1	Construcción de la subestación sur de la ciudad	Se busca la normalización de la situación del predio donde se encuentra ubicada la estación de bomberos de Provenza,	Lote: \$ 3.500.000.000 se está buscando de los lotes de áreas de sesión del municipio.  Diseños: Los asume la Alcaldía de Bucaramanga.  Construcción: \$ 1.500.000.000	Gestionando recursos

			De manera paralela se está buscando solucionar la situación jurídica del actual predio para que no haga falta mudarlo si no reformarla o construirla en el mismo sitio.	Diseños: Los asume la Alcaldía de Bucaramanga.	
			Se llegó a un acuerdo con el taller de arquitectura de la Secretaria de Infraestructura de la Alcaldía de Bucaramanga, para que ellos realicen sin ningún costo para la entidad los estudios y diseños arquitectónicos y de ingeniería que requiera la obra.	Construcción: \$ 1,500,000,000	
2021	2	COIN: Centro de Operaciones Integrado del Norte, para la articulación de esfuerzos en la gestión del riesgo, atención a emergencias y desastres.	Se presentó el proyecto ante la oficina de cooperación internacional de la alcaldía de Bucaramanga y se están analizando opciones de financiamiento de esta iniciativa que mejoraría sustancialmente la calidad de vida de la gente del norte de la ciudad.	Lote: \$ 4.000.000.000 se está buscando de los lotes de áreas de sesión del municipio.	Gestionando recursos
				Diseños: Los asume la Alcaldía de Bucaramanga.	
				Construcción: \$ 3.400.000.000	
				Dotación: \$ 2.600.000.000	
2021	3	Adquisición de equipos especializados para gestión integral del riesgo	Se realizó la compra de unas motosierras que ayudaran positivamente a la atención de emergencias que involucren riesgo inminente de colapso de árboles.	\$ 91.162.716	Gestionando recursos
			Se radico para revisión previa un proyecto de compra de equipos especializados más extenso con otro tipo de necesidades como: -Equipos de rescate de cuerpos		

			<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cámara térmica</li> <li>-Detector de cloro</li> <li>-Cinturones tácticos</li> <li>-Detector de múltiples</li> <li>-Desfibrilador externo automático</li> <li>-Pulidora</li> <li>-Full fase</li> <li>-Guantes de manejo de animales peligrosos</li> <li>-Valvulilla con bifurcación</li> <li>-Boquilla de control</li> <li>-Guantes de manejo de cuerdas</li> <li>-Detector de alta tensión</li> <li>-Dron</li> </ul>		
2021	4	Profesionalización Bomberil	Se concertó tras varias reuniones el PIC y se priorizaron de una lista maestra de cursos, unos que estaban más enfocados a las necesidades generales de la entidad enfocadas a la eficiencia en la prestación del servicio.	\$ 400.000.000	Propios
2021	5	Fortalecimiento de los sistemas de información y comunicación	<p>Se radicó de manera previa el proyecto de mejoramiento de la cobertura de las antenas de telecomunicación ante la oficina de proyectos de la alcaldía de Bucaramanga.</p> <p>Se está trabajando en el proyecto de compra de cámaras y mejoramiento de router para cobertura de internet en las estaciones de Bomberos de Bucaramanga</p>	\$ 100.000.000	Propios
2021	6	Cumplimiento ley de Archivo	Se radico de manera previa el proyecto de mejoramiento de la gestión del archivo de la entidad, pero se está replanteando la estrategia ya que apareció en los estudios previos una opción diferente así que se está analizando cual es mejor para la entidad.	\$ 50.000.000	Propios
2021	7	Construcción de espacios que mejoraran la capacidad operativa de la entidad, como auditorio, cuarto para Bauer, entre otros espacios.	Se realizó acercamiento con los Bomberos para recolectar inquietudes y necesidades, se elaboraron planos de necesidades y ya estamos trabajando con el taller de arquitectura de la alcaldía de Bucaramanga en los diseños.	\$ 20.000.000	Propios
2021	8	Capacitación de brigadas urbanas en la prevención de emergencias, enfocado a niños y adultos.	Se realizó en conjunto con el área de prevención el requerimiento técnico del proyecto denominado Bomberitos y se está trabajando en el estudio	\$ 150.000.000	Propios

			del mercado para poder radicarlo al banco de proyectos municipal.		
--	--	--	---	--	--

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO  
**YELITZA OLIVEROS RAMIREZ**  
Directora General  
Bomberos de Bucaramanga

ORIGINAL FIRMADO  
**DEISY YESSSENIA VILLAMIZAR**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Bomberos de Bucaramanga

ORIGINAL FIRMADO  
**DAHIDITH SILVANA HERNÁNDEZ ISIDRO**  
Directora Administrativa y Financiera  
Bomberos de Bucaramanga

ORIGINAL FIRMADO  
**AMANDA LUCÍA BÁRCENAS**  
Profesional Universitaria Presupuesto  
Bomberos de Bucaramanga

ORIGINAL FIRMADO  
**CARLOS ANDRÉS ARIZA HERNÁNDEZ**  
Profesional Universitario Contabilidad  
Bomberos de Bucaramanga

ORIGINAL FIRMADO  
**ALEJANDRO VILLEGAS CABRERA**  
Técnico Administrativo Almacén  
Bomberos de Bucaramanga